

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL **DÍA DIECISÉIS FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, IVONNE BUSTOS PAREDES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ROSA ISELA CASTRO FLORES, MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, ALEJANDRA LARA MAIZ, EDUARDO LEAL BUENFIL, JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. **ASISTENCIA VÍA PLATAFORMA DIGITAL:** CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, CLAUDIA TAPIA CASTELO Y SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 24 DIPUTADOS PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL Y 6 VÍA PLATAFORMA DIGITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418,

APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020. SIENDO UN TOTAL DE 32, EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY LA C. PRESIDENTA, ABRIÓ LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. CON SU PERMISO PRESIDENTA. MUY BUENOS DÍAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. EN ESTE PUNTO QUIERO SOLICITAR ATENTAMENTE SE REALICE UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EN RAZÓN DE QUE SE ABRA UN ESPACIO SOLEMNE EN MEMORIA DE NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO ZEFERINO JUÁREZ MATA. EN DICHO ESPACIO SOLEMNE QUE SE PUEDA REALIZAR UN MINUTO DE SILENCIO EN SU MEMORIA Y EL USO DE LA PALABRA A LA PRESIDENTA DEL CONGRESO DIPUTADA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Y DE UN SERVIDOR COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, LE SOLICITO QUE EN EL MOMENTO OPORTUNO PONGA A CONSIDERACIÓN A LA ASAMBLEA ESTA MODIFICACIÓN”.

C. PRESIDENTA: “CON TODO GUSTO DIPUTADO ÁLVARO IBARRA. PREGUNTO A LA ASAMBLEA SI ESTÁN DE ACUERDO EN LA PROPUESTA QUE NOS HACE EL DIPUTADO ÁLVARO IBARRA. QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA. DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE PLATAFORMA DIGITAL, DIPUTADA SECRETARIA, SI NOS PUEDE TOMAR EL SENTIDO DE SU VOTO”.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE DE MANERA ECONÓMICA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

APROBADA LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO CUAL SOLICITO A LA SECRETARIA SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ ESTA SESIÓN”.

PREVIAMENTE LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORABA A LA SESIÓN EN EL PLENO EL DIPUTADO JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA LA SESIÓN.
4. ESPACIO LUCTUOSO EN MEMORIA DEL C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA
 - MINUTO DE SILENCIO
 - USO DE LA PALABRA DE LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
 - USO DE LA PALABRA AL COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA.
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 8, 9 Y 10 DE FEBRERO DE 2021.
6. ASUNTOS EN CARTERA.
7. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO, PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS.
8. INFORME DE COMISIONES.
9. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
10. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “ANTES QUE NADA DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL LICENCIADO HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, BIENVENIDO SEA USTED, PRESIDENTE. Y AL EX COORDINADOR Y AMIGO DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, LICENCIADO FRANCISCO CIENFUEGOS MARTÍNEZ. SEAN BIENVENIDOS A ESTE RECINTO. MUCHAS GRACIAS”.

C. SECRETARIA: “PRESIDENTA LE INFORMO QUE LA DIPUTADA JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS, SE ENCUENTRA EN LA SESIÓN, PERO TIENE PROBLEMAS DE CONEXIÓN”.

ASIMISMO, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORABAN A LA SESIÓN LAS DIPUTADAS MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ALEJANDRA LARA MAIZ, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS E IVONNE BUSTOS PAREDES.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE QUE ES **ESPACIO LUCTUOSO EN MEMORIA DEL C. DIPUTADO ZEFERINO JUÁREZ MATA.**

C. PRESIDENTA: “SOLICITO A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN DE MANERA PRESENCIAL Y EN LA PLATAFORMA PONERNOS DE PIE PARA RENDIR UN MINUTO DE SILENCIO POR LA LAMENTABLE PARTIDA DE NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO ZEFERINO JUÁREZ MATA”.

SE BRINDÓ UN MINUTO DE SILENCIO.

EFECTUADO LO ANTERIOR LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PUEDEN SENTARSE. DESCANSE EN PAZ NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO, ZEFERINO JUÁREZ MATA”.

LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA VICEPRESIDENTA OCUPAR SU LUGAR PARA HACER USO DE LA PALABRA.

PREVIAMENTE LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORABAN A LA SESIÓN EN PLENO LOS DIPUTADOS CLAUDIA TAPIA CASTELO Y OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO.

LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, EXPRESÓ: “TIENE EL USO DE LA PALABRA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS

DIPUTADOS, FAMILIARES, ESPOSA, CONCEPCIÓN SALINAS TORRES, HIJOS E HIJAS; EDÉN SANDINO, MARÍA DEL ROSARIO Y CÉSAR IVÁN JUÁREZ SALINAS; MADRE DE ZEFERINO JUÁREZ MATA, MARÍA GUADALUPE MATA GODINA; AMISTADES QUE NOS VEN. PUEBLO DE NUEVO LEÓN. *“EL CORAJE SE FORJA DÍA TRAS DÍA, EN UNA CONSTANTE LUCHA CONTRA LAS ADVERSIDADES”.* NIKOLÁI OSTROVSKI. CON PROFUNDO DOLOR Y SENTIMIENTO TENGO LA DISTINCIÓN DE PARTICIPAR EN ESTE ESPACIO SOLEMNE, PARA RENDIR UN PÓSTUMO HOMENAJE EN MEMORIA DE NUESTRO ENTRAÑABLE Y QUERIDO COMPAÑERO DIPUTADO Y LÍDER SOCIAL, ZEFERINO JUÁREZ MATA. POR ALREDEDOR DE 50 AÑOS, NUESTRA ORGANIZACIÓN Y MUCHOS DE NOSOTROS COMPARTIMOS CON ZEFERINO, LA UTOPIA DE CAMBIAR LA SOCIEDAD, DE EMPRENDER LA LUCHA EN LA INTENSIDAD Y EN EL FRAGOR DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES URBANO-POPULARES EN NUEVO LEÓN Y EN MÉXICO. AQUÍ EL MOVIMIENTO AGLUTINÓ A COLONOS, POSESIONARIOS, INQUILINOS, COMERCIANTES, CHOFERES, MÚSICOS, MAESTROS, PROFESIONISTAS, ESTUDIANTES, TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN, OBREROS, CAMPESINOS Y TODOS JUNTOS CONSTRUIMOS SUEÑOS, ESPERANZAS E IDEALES FIRMES POR LOGRAR LA TRANSFORMACIÓN DE NUESTRA SOCIEDAD EN FORMA PACÍFICA. NUESTRO ANHELO ERA ALCANZAR UN GOBIERNO MÁS DEMOCRÁTICO, MÁS JUSTO Y MÁS LIBERTARIO, QUE GARANTIZARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS Y TODAS. ZEFERINO, COMO LÍDER SOCIAL, AL IGUAL QUE QUIENES ENCABEZAMOS ESTE MOVIMIENTO URBANO-POPULAR, SUFRIMOS REPRESIÓN, PERSECUCIONES, CONFRONTACIONES, ENCARCELAMIENTOS Y REITERADOS ENFRENTAMIENTOS DESVENTAJOSOS DE PALOS Y PIEDRAS CONTRA BALAS, CON SALDOS TRÁGICOS DE MUERTOS, DESAPARECIDOS, LISIADOS Y HERIDOS. NUNCA SE LOGRÓ QUE EL GOBIERNO ENTENDIERA QUE LA PROBLEMÁTICA DEL PUEBLO TRABAJADOR Y DE LA GENTE DESPOSEÍDA, DEBÍA DÁRSELE SOLUCIÓN CON POLÍTICAS SOCIALES Y NO CON REPRESIONES SISTEMÁTICAS. AUN ASÍ, CON ESTILOS DE LIDERAZGOS SOCIALES COMO EL DE NUESTRO COMPAÑERO ZEFERINO, DE TRABAJAR CON EL EJEMPLO, FUIMOS CONSTRUYENDO EN LOS TIRADEROS DE BASURA DE MONTERREY LA ESPERANZA DE UNA VIDA DIGNA PARA MILES DE FAMILIAS PRECARIAS. ZEFERINO FUE EJEMPLO DE TENACIDAD, TRABAJO, DISCIPLINA Y DE

CONCIENCIA DE CLASE. SU ORIGEN HUMILDE LE DIO ESA CONGRUENCIA Y LEALTAD A LOS SUYOS Y A SUS IDEALES. SU INNATO LIDERAZGO SOCIAL SURGE DE LAS ENTRAÑAS DEL MOVIMIENTO, JUGANDO UN PAPEL DETERMINANTE EN LA CONFORMACIÓN Y FUNDACIÓN DEL FRENTE POPULAR “TIERRA Y LIBERTAD” EN 1976, ORGANIZACIÓN DONDE SIEMPRE FUE UNO DE SUS PRINCIPALES PILARES. POSTERIORMENTE, EN 1989, DESTACÓ COMO MILITANTE FUNDADOR DE LA COORDINADORA NACIONAL DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR (LA CONAMUP), ORGANIZACIÓN QUE AGLUTINÓ TODOS LOS MOVIMIENTOS URBANOS AUTÓNOMOS DEL PAÍS. Y, EN 1986, EN MANAGUA, NICARAGUA, FUIMOS PARTE DE LA DELEGACIÓN MEXICANA PARA LLEVAR A CABO LA FUNDACIÓN DEL FCOC (FRENTE CONTINENTAL DE ORGANIZACIONES COMUNALES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE). EN 1990 SU PARTICIPACIÓN FUE CLAVE COMO DIRIGENTE FUNDADOR DEL PARTIDO DEL TRABAJO. COMO CONSECUENCIA DE SU LIDERAZGO NATO EN LA COMUNIDAD Y EN LAS ORGANIZACIONES DONDE PARTICIPÓ, LA DINÁMICA DEL MOVIMIENTO LO COLOCARON EN LA LUCHA ELECTORAL Y LA GENTE LE CONFIÓ SU VOTO PARA QUE LOS REPRESENTARA COMO REGIDOR EN MONTERREY Y EN GUADALUPE Y COMO DIPUTADO LOCAL EN NUEVO LEÓN. EN PLENA EDAD ADULTA SU AFÁN DE SUPERACIÓN LO LLEVÓ A TERMINAR LA PREPARATORIA, A CONCLUIR SU CARRERA DE LICENCIADO EN DERECHO Y A REALIZAR UNA MAESTRÍA EN PROCESOS ELECTORALES. TODO ELLO, CON LA INTENCIÓN DE PREPARARSE PARA SERVIR MEJOR A LOS SECTORES SOCIALES QUE SIEMPRE REPRESENTÓ Y AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. DURANTE 30 AÑOS SE DESTACÓ COMO DISTINGUIDO MIEMBRO DE LA DIRIGENCIA ESTATAL DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO. EN SU CALIDAD DE MILITANTE Y DE ACTIVISTA SOCIAL FUE UN PROTAGONISTA FUNDAMENTAL EN MARCHAS, MANIFESTACIONES, CARAVANAS, PLANTONES, MÍTINES Y DEMÁS FORMAS DE LUCHA Y DE PROTESTA POR LA SOLUCIÓN DE DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA GENTE. A TODOS NOS DEMOSTRÓ QUE FUE UN COMPAÑERO RESPETUOSO Y MUY AGUERRIDO LUCHADOR, INCLUSO POR SU VIDA FRENTE AL CORONAVIRUS. DURANTE CERCA DE SEIS MESES NOS DIO MUESTRA DE FE Y FORTALEZA EN SU ENFERMEDAD, AL GRADO DE CUMPLIR LA PROMESA QUE NOS HIZO DE REGRESAR A LOS TRABAJOS

LEGISLATIVOS, AUNQUE NO EN FORMA PRESENCIAL. COMPAÑEROS COMO ZEFERINO JUÁREZ MATA, SON HOMBRES QUE NUNCA MUEREN. ÉL SEGUIRÁ ETERNAMENTE EN NUESTRO ESPÍRITU DE LUCHA Y DE REBELDÍA, ASÍ COMO EN EL CORAZÓN DE TODOS AQUELLOS QUE NOS CONQUISTÓ SU SENCILLEZ Y SU GRAN COMPAÑERISMO, ESPECIALMENTE ENTRE QUIENES COMPARTIMOS EL SUEÑO CON EL IDEAL SUPREMO DE QUE UN MUNDO MEJOR ES POSIBLE. NUESTRO COMPAÑERO Y AMIGO ZEFERINO JUÁREZ MATA, VIVE AHORA SU VIDA NUEVA. QUE BRILLE PARA ÉL LA LUZ ETERNA. HASTA SIEMPRE COMPAÑERO ZEFERINO JUÁREZ. MUCHAS GRACIAS”.

C. PRESIDENTA EN FUNCIONES: “GRACIAS POR SUS PALABRAS DIPUTADA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ. SIN DUDA, ZEFERINO, ERA UN LUCHADOR INCANSABLE DE LA JUSTICIA SOCIAL”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO PRESIDENTA. SALUDO Y LE DAMOS LA BIENVENIDA A ESTE RECINTO A HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE MI PARTIDO, ASÍ COMO TAMBIÉN A NUESTRO AMIGO, EX COORDINADOR INTEGRANTE DE ESTA LEGISLATURA, DIPUTADO CON LICENCIA FRANCISCO CIENFUEGOS MARTÍNEZ. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO ESTAMOS DE LUTO. HA FALLECIDO UN HOMBRE QUE DEDICÓ SU VIDA A LA LUCHA SOCIAL, UN POLÍTICO QUE TRASCENDIÓ COMO UN SER HUMANO EXTRAORDINARIO, PREOCUPADO SIEMPRE POR AYUDAR A LOS DEMÁS LUCHANDO CONSTANTEMENTE POR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, EQUITATIVA, DEMOCRÁTICA Y DESARROLLADA. EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, COMO ESTOY SEGURO QUE TODA LA LEGISLATURA, LAMENTAMOS LA PÉRDIDA IRREPARABLE DE NUESTRO COMPAÑERO Y MI AMIGO; DIPUTADO ZEFERINO JUÁREZ MATA. NATIVO DEL VECINO ESTADO DE COAHUILA, PERO NUEVOLEONÉS POR DECISIÓN PROPIA, ZEFERINO JUÁREZ, FUE UNO DE LOS INICIADORES DEL FRENTE TIERRA Y LIBERTAD Y COFUNDADOR DEL PARTIDO DEL TRABAJO. FUE ABOGADO DE PROFESIÓN, PERO TAMBIÉN UN POLÍTICO Y ACTIVISTA SOCIAL POR CONVICCIÓN. LOS ÚLTIMOS MESES DE SU VIDA, DECIDIÓ

SUMARSE AL PROYECTO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, NUESTRO PARTIDO, DONDE DESTACÓ CON SUS PROPUESTAS QUE SE TRANSFORMARON EN INICIATIVAS DE LEY, Y NOS COMPARTIÓ UNA EXTRAORDINARIA EXPERIENCIA, Y SU HISTORIA EN LA LUCHA SOCIAL, EN LA QUE INICIÓ DESDE MUY JOVEN. ZEFERINO JUÁREZ SE DESEMPEÑÓ COMO CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA DESDE 1991 HASTA EL AÑO 2012. COMO REPRESENTANTE POPULAR, HIZO HISTORIA AL SER REGIDOR DE MONTERREY EN 1994, AL CONVERTIRSE EN EL PRIMER REGIDOR DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN TODO EL PAÍS. AÑOS DESPUÉS, TAMBIÉN FUE REGIDOR EN EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD GUADALUPE. Y TAMBIÉN HAY QUE RECORDAR QUE ZEFERINO JUÁREZ YA ERA PARTE DEL ESTE HONORABLE CONGRESO DESDE QUE FUE INTEGRANTE DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA, DEL 2006 AL 2009. YA EN ESTA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, NOS CONSTA SU EXPERIENCIA Y LABORIOSIDAD COMO LEGISLADOR, PUES PARTICIPÓ DE MANERA ACTIVA COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA QUE ME TOCA PRESIDIR. PERO EL DIPUTADO ZEFERINO, TAMBIÉN DESTACÓ POR SU TRABAJO LEGISLATIVO EN OTRAS IMPORTANTES COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMO SON LAS DE PRESUPUESTO, DESARROLLO URBANO, ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO; ASÍ COMO LAS COMISIONES PRIMERA Y CUARTA DE HACIENDA. EN TODAS ELLAS DEJANDO HUELLA, CONTRIBUYENDO DECIDIDAMENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO JURÍDICO MÁS HUMANISTA PARA NUESTRO ESTADO DE NUEVO LEÓN. NUESTRO AMIGO ZEFERINO JUÁREZ, FUE UN LUCHADOR INCANSABLE TODA SU VIDA. AUN EN LA ENFERMEDAD NOS DIO EJEMPLO DE SU FORTALEZA, DE SUS CONVICCIONES, Y DE SUS GANAS DE VIVIR, ASÍ COMO DE PARTICIPAR EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS PARA EL BENEFICIO DE SU COMUNIDAD. ZEFERINO JUÁREZ, SE DESTACÓ COMO UNA PERSONA ABIERTA AL DIÁLOGO. UNA PERSONA QUE BUSCABA EL BENEFICIO DE LA GENTE. UN LUCHADOR INCANSABLE HASTA SUS ÚLTIMOS MOMENTOS DE SU VIDA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. ESE ERA NUESTRO AMIGO ZEFERINO JUÁREZ; Y LO DIGO NUESTRO, PORQUE NO CONOZCO A UNA PERSONA QUE HABLARA MAL DE ÉL, QUE NO LO RESPETARA, O NO LO VALORARA COMO LO

QUE FUE; UN GRAN SER HUMANO, POR MUCHA GENTE CONOCIDO COMO “DON ZEFE.” ASÍ LO CONOCÍAN. COMPAÑEROS TODOS. HEMOS PERDIDO A UN GRAN HOMBRE, UN LEGISLADOR CON EXPERIENCIA, A UN SER HUMANO COMPROMETIDO CON SU ENTORNO SOCIAL. DESCANSE EN PAZ AMIGO DE TODOS NOSOTROS, NUESTRO DIPUTADO ZEFERINO JUÁREZ MATA. NOS UNIMOS AL DOLOR QUE SIENTE LA FAMILIA Y AMISTADES; PARTICULARMENTE LES EXPRESO, A NOMBRE PROPIO, ASÍ COMO DE LA BANCADA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, NUESTRAS MÁS SENTIDAS CONDOLENCIAS Y NUESTRO DESEO DE UNA PRONTA RESIGNACIÓN A SU SEÑORA ESPOSA CONCEPCIÓN SALINAS TORRES Y A SUS HIJOS EDÉN SANDINO, MARÍA DEL ROSARIO Y CÉSAR IVÁN JUÁREZ SALINAS. NUESTRO AMIGO HA PARTIDO, PERO SU MEMORIA, SU LEGADO, SU EJEMPLO, SUS LOGROS Y SU ANHELO POR UNA MEJOR SOCIEDAD, PERMANECERÁ POR SIEMPRE CON NOSOTROS. DESCANSE EN PAZ NUESTRO AMIGO Y COMPAÑEROS ZEFERINO JUÁREZ MATA. ES CUANTO PRESIDENTA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS COMPAÑEROS. BIENVENIDOS NUESTROS INVITADOS ESPECIALES. EN ESTA OCASIÓN Y A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, ZEFERINO JUÁREZ MATA, NO SE FUE, NOS LO ARREBATARON, FUE VÍCTIMA DEL COVID19, YA QUE LAS SECUELAS DE ESTA ENFERMEDAD HICIERON ESTRAGOS EN SU SALUD, AL GRADO DE QUE A PESAR DE HABER GANADO LA BATALLA CONTRA LA ENFERMEDAD, NO PUDO SOBREVIVIR A LAS CONSECUENCIAS DE ESA LUCHA, SU NOMBRE SIN DUDA SERÁ RECORDADO POR MUCHAS RAZONES, PUES CUANDO SE HABLA DE ZEFERINO, NO SE HABLA SOLAMENTE DEL DIPUTADO LOCAL QUE TRANSFORMÓ A NUEVO LEÓN, HABLAR DE ZEFERINO, ES HABLAR DEL POLÍTICO, DEL ACTIVISTA, DEL LUCHADOR SOCIAL, DE UN LÍDER DE LA IZQUIERDA EN NUESTRO ESTADO, FUE UN AMIGO, COMPAÑERO Y UN REPRESENTANTE DE LOS NUEVOLEONESES QUE PARTICIPÓ ACTIVAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO LEÓN DESDE ESTE CONGRESO Y DESDE EL FRENTE POPULAR “TIERRA Y LIBERTAD”. FUE UN HONOR, AMIGO, COMPARTIR UNA LEGISLATURA CONTIGO. DESCANSA EN PAZ Y BENDICIONES AMIGO ZEFERINO. ES CUANTO PRESIDENTA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. CREO QUE TODO LO QUE FUE EL DIPUTADO ZEFERINO JUÁREZ MATA, SE HA DICHO ESTA MAÑANA. ANTES QUE NADA TAMBIÉN QUIERO DAR LA BIENVENIDA A NUESTROS INVITADOS ESPECIALES, AL PRESIDENTE DEL PRI HERIBERTO TREVIÑO, ASÍ COMO A NUESTRO COMPAÑERO Y AMIGO EL DIPUTADO CON LICENCIA FRANCISCO CIENFUEGOS. YO LO ÚNICO QUE QUIERO DECIR DE MI AMIGO ZEFERINO, ES QUE TUVE LA OPORTUNIDAD DE CONOCERLO EN LA LEGISLATURA LXXI, Y HOY EN ESTA LEGISLATURA MUY CERCA, UN CURUL DE OTRO, ESTUVIMOS AHÍ COMPARTIENDO EL TRABAJO LEGISLATIVO Y LO ÚNICO QUE PUEDO DECIR ES QUE EL DIPUTADO ZEFERINO YA TRASCENDIÓ EN LA VIDA DE NUEVO LEÓN A TRAVÉS DE SU TRABAJO Y QUE ADEMÁS DE SER UN GRAN LEGISLADOR Y UN GRAN SER HUMANO, FUE TODO UN SEÑOR, HOMBRE RESPETUOSO QUE SIEMPRE HACIA TODOS NOSOTROS SE DIRIGIÓ CON UN GRAN RESPETO, HOMBRE CALLADO PERO CON UNA GRAN CAPACIDAD DE LEGISLAR, LO ÚNICO QUE PUEDO DECIR ES QUE TENEMOS UNA GRAN TRISTEZA Y BUENO, NO VENÍA PREPARADA PARA PARTICIPAR, PERO ME SIENTO CON EL DEBER MORAL DE DECIR QUE PARA MÍ UN GRAN SEÑOR, UN GRAN LEGISLADOR, UN GRAN HOMBRE. MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “HABER SI NO ME GANA EL... YA LO DIJERON TODO, ZEFERINO, MI COMPAÑERO, MI VECINO Y UN GRAN AMIGO, PORQUE EN ESTA LEGISLATURA, AUNQUE YA NOS CONOCÍAMOS EN TIERRA Y LIBERTAD, EN ESTA LEGISLATURA APRENDÍ MUCHAS COSAS QUE ÉL ME ENSEÑÓ DE LA POLÍTICA Y ESTO NO ES UN ADIÓS, ES UN HASTA LUEGO, PORQUE TODOS VAMOS A IR A DONDE EL YA ESTÁ. YO LE PIDO RESIGNACIÓN A SU FAMILIA Y LE DESEO QUE EN ESTE MOMENTO BRILLE LA LUZ PERPETUA PARA MI GRAN AMIGO ZEFERINO Y QUE NOS GUARDE ALLÁ UN LUGAR PARA CUANDO NOS VOLVAMOS A VER. MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, SOLAMENTE PARA RECORDAR QUE ESE NIÑITO QUE VENDÍA CHICLES, ESE FUNDADOR HISTÓRICO DEL MOVIMIENTO FRENTE Y LIBERTAD, NUNCA OLVIDÓ SUS ORÍGENES HUMILDES Y DECIRLE QUE LOS LUCHADORES SOCIALES NUNCA MUEREN, QUE DESDE AQUÍ CON EL BRAZO IZQUIERDO LEVANTADO Y DE PIE, RECORDARLE NUESTRO AGRADECIMIENTO, NUESTRO ADMIRACIÓN HACIA SU ÉTICA Y HACIA SU INTEGRIDAD, AGRADECERLE QUE CON CADA UNO DE NOSOTROS SIEMPRE TUVO UNA SONRISA Y UN EJEMPLO DE HUMILDAD Y DE NUEVO PEDIRLES A MIS COMPAÑEROS QUE DE PIE LEVANTEMOS EL BRAZO IZQUIERDO Y GRITEMOS QUE LOS LUCHADORES SOCIALES, QUE ZEFERINO NO HA MUERTO, ZEFERINO ES UN LUCHADOR SOCIAL Y SUS CAUSAS ESTARÁN PRESENTES POR SIEMPRE EN ESTE CONGRESO. ES CUANTO PRESIDENTA. GRACIAS”.

C. PRESIDENTA: “MUCHAS GRACIAS DIP. CLAUDIA TAPIA. LA CAUSA DE ZEFERINO, ES NUESTRA CAUSA. PUES COMBINADO CON MUCHO DOLOR Y EMOCIÓN, CONTINUO PREGUNTANDO SI HAY QUIEN QUIERA HACER USO DE LA PALABRA EN MEMORIA DE NUESTRO COMPAÑERO ZEFERINO JUÁREZ”.

C. SECRETARIA: “NO HAY QUIEN PRESIDENTA”.

C. PRESIDENTA: “DE ESTA MANERA CERRAMOS ESTE PUNTO Y SOLAMENTE NOS QUEDA PEDIR QUE NUESTRO COMPAÑERO ZEFERINO ESTÉ EN LA GLORIA DEL SEÑOR Y QUE SU EJEMPLO SIGA PERDURANDO Y QUE SIGA VIVIENDO EN NUESTROS CORAZONES Y EN NUESTROS PENSAMIENTOS SU RECUERDO, SU OBRA Y SOBRE TODO SU LUCHA POR LOS QUE MENOS TIENEN. MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU RESPETO Y POR ESE SINCERO AFECTO QUE HEMOS DEMOSTRADO EN ESTA LEGISLATURA LXXV LEGISLATURA, TENER POR QUIEN DEJA ESE LUGAR QUE ESTÁ ILUMINADO CON ROSAS BLANCAS VACÍO, NUNCA SE LLENARÁ PERO SABEMOS QUE EL SIEMPRE VIVIRÁ EN NUESTROS CORAZONES. MUCHAS GRACIAS A TODOS Y A TODAS. A PROPUESTA DEL DIPUTADO ÁLVARO, NOS ESTÁN SOLICITANDO SI PODEMOS TOMARNOS LA ÚLTIMA FOTOGRAFÍA CON ZEFERINO, JUNTO A SU FOTOGRAFÍA TODOS LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES”.

ENSEGUIDA SE LLEVÓ A CABO LA FOTOGRAFÍA GRUPAL EN MEMORIA DEL DIPUTADO ZEFERINO JUÁREZ MATA. *QUE EN PAZ DESCANSE.*

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. VA A QUEDAR PARA LA HISTORIA ESTA FOTOGRAFÍA DE UN CONGRESO LEVANTANDO EN PLENO EL PUÑO IZQUIERDO, ES MUY SIMBÓLICO, AGRADEZCO A NUESTRA COMPAÑERA CLAUDIA TAPIA, QUE HAYA TOMADO ESA INICIATIVA Y A TODAS LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE LA HAYAN SECUNDADO CON ESTE ENTUSIASMO. ZEFERINO JUÁREZ MATA, FUE UNO DE LOS DIRIGENTES MÁS CONSTANTES EN EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR, EL FRENTE POPULAR TIERRA Y LIBERTAD QUE SE FUNDÓ EL 1 DE AGOSTO DE 1976 SESIONÓ CADA DOMINGO Y ACTUALMENTE CADA LUNES SIN FALTAR, DE TODAS LAS ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR, EL FRENTE POPULAR ES EL QUE MÁS CONSTANTEMENTE HA SESIONADO Y SE DISTINGUE A NIVEL CONTINENTAL PORQUE A TANTOS AÑOS DE SU FUNDACIÓN, MÁS DE CUATRO DÉCADAS SIGUE FUNCIONANDO CADA SEMANA Y DEBO DECIR QUE ZEFERINO SIEMPRE FUE EL MÁS CONSTANTE, DEJABA LO QUE ESTUVIERA HACIENDO PARA IRSE A ATENDER UNA REUNIÓN DEL FRENTE POPULAR Y LO SEGUÍA HACIENDO HASTA HACE POCO TIEMPO CUANDO LA ENFERMEDAD LO OBLIGÓ A RECLUIRSE EN SU DOMICILIO. LO RECORDAMOS PRESIDENDO LAS JUNTAS DEL FRENTE, HACIENDO GESTIÓN EN EL DESPACHO JURÍDICO DEL FRENTE POPULAR, ENCABEZANDO LAS MARCHAS POPULARES COMO ESTA QUE VEMOS EN PANTALLA O LAS SESIONES DEL FRENTE COMO ESTA QUE ACABAMOS DE VER, SIEMPRE, SIEMPRE A LADO DE LA GENTE Y CON UNA SENCILLEZ EXTRAORDINARIA. YO LO CONOCÍ VIVIENDO EN UNA CASA EN EL TOPO CHICO Y ES LA CASA DONDE ACTUALMENTE VIVE SU FAMILIA, NUNCA DEJÓ SU SENCILLEZ, NUNCA DEJÓ SUS RAÍCES POPULARES, NUNCA DEJÓ EL TRATO AFABLE CON LA GENTE, UNA DE LAS PERSONAS QUE NO PERDIÓ EL PISO CUANDO EMPEZÓ CON LOS CARGOS PÚBLICOS. EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR DURANTE MUCHOS AÑOS NO HIZO VIDA ELECTORAL, PORQUE NO ESTABA EN LAS CONDICIONES PARA ESO Y CUANDO EMPEZÓ LA VIDA ELECTORAL AÚN CON OPINIONES EN CONTRA, ZEFERINO, COMO LO ACABA DE

SEÑALAR NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO ÁLVARO IBARRA, HIZO HISTORIA AL SER REGIDOR DE MONTERREY, PERO AÚN CON ESO NO SE MAREÓ AL SUBIRSE A LA FICHA COMO SE DICE POPULARMENTE, LUEGO SUCEDE Y LO HAN SEÑALADO MUCHAS PERSONAS, QUE CUANDO ALGUIEN TIENE UN CARGO PÚBLICO, LE CAMBIA HASTA EL MODITO DE ANDAR Y LOS MODOS DEL SALUDO LES CAMBIAN TAMBIÉN, NO FUE EL CASO DE ZEFERINO QUE CONSERVÓ SU SENCILLEZ HASTA EL FINAL, Y QUE FUE SIEMPRE Y SIGUE SIENDO Y LO SEGUIRÁ SIENDO UNA FUENTE DE INSPIRACIÓN. AYER QUE LO DESPEDÍAMOS EN EL PANTEÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS EN EL TOPO CHICO, DONDE EL SIEMPRE VIVIÓ Y DESEMPEÑO SU LABOR, SEÑALAMOS QUE AÚN CUANDO SU CUERPO YA ESTÁ AHÍ EN LA GAVETA FAMILIAR, SU ESPÍRITU Y SU INSPIRACIÓN SEGUIRÁN SIEMPRE PRESENTES ENTRE NOSOTROS Y LO VAN A SEGUIR SIENDO NO SOLO EN EL MOVIMIENTO POPULAR, SINO EN LAS TAREAS LEGISLATIVAS. ¡QUE VIVA ZEFERINO JUÁREZ! MUCHAS GRACIAS”.

C. PRESIDENTA: “¡VIVA ZEFERINO JUÁREZ! Y COMO DECIMOS NOSOTROS, POR ZEFERINO JUÁREZ, NO UN MINUTO DE SILENCIO, TODA UNA VIDA DE LUCHA”.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA, PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES.**

EN VIRTUD DE QUE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 8, 9 Y 10 DE FEBRERO DE 2021, YA FUERON CIRCULADAS CON TODA OPORTUNIDAD, LA C. PRESIDENTA, PROPUSO AL PLENO LA DISPENSA DE SU LECTURA, SOLICITANDO MANIFESTAR SU APROBACIÓN DE LA MANERA ECONÓMICA. ASIMISMO INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TOMARA EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS PRESENTES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA.

APROBADO QUE FUE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LAS MISMAS LO MANIFESTARAN EN LA MANERA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 8, 9 Y 10 DE FEBRERO DE 2021, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, EL CONTENIDO DE LAS MISMAS, ASIMISMO INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TOMARA EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS PRESENTES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA. **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD.**

SE ANEXAN LAS ACTAS REFERIDAS

ACTA NÚMERO 259 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE FEBRERO DE 2021, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 31 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 7 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 3 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD; LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA PROCEDER A ESCUCHAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y SOLEMNE CELEBRADAS LOS DÍAS 1, 2 Y 3 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, QUIEN A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, FELICITÓ A LOS JUGADORES Y DIRECTIVA DEL EQUIPO DE FUTBOL TIGRES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, POR HABER OBTENIDO EL PASE A LA FINAL DE CLUBES DE LA FIFA Y AL SER EL PRIMER EQUIPO DE TODO NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE, EN LLEGAR A ESA COMPETENCIA. ASIMISMO, A LA AFICIÓN POR EL APOYO OTORGADO AL EQUIPO. (APLAUSOS)

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **18** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS RESERVÓ EL ASUNTO 12 PARA TRATARSE EN EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS
NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN **14006/LXXV**, DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 14006/LXXV**, QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. MEDIANTE EL CUAL PRESENTA EN RELACIÓN A LAS TERNAS PARA LA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A FIN DE QUE SE DETERMINE DE ENTRE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LAS TERNAS, Y SE PROCEDA AL NOMBRAMIENTO DE AQUELLAS QUE OCUPARÁN LAS 2-DOS VACANTES. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. AL NO HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ EL DICTAMEN A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 9 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** APROBADO QUE FUE EL DICTAMEN, Y CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO QUE ES LA VOTACIÓN DE LAS TERNAS PRESENTADAS EN EL DICTAMEN ANTERIORMENTE APROBADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL CUAL ESTABLECE QUE LA VOTACIÓN DEBE SER A TRAVÉS DE CÉDULA, POR LO QUE, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, ASIMISMO SOLICITÓ A LA SECRETARÍA HACER PASE DE LISTA, LO ANTERIOR PARA LA APROBACIÓN DE DONDE MENCIONA QUE PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA PARA LOS CARGOS O FUNCIONES, CUYA ELECCIÓN CORRESPONDA AL CONGRESO, DEBERÁ SER A TRAVÉS DE CÉDULA, POR LO QUE, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN; LO ANTERIOR PARA LA MODIFICACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN, LOS COMITÉS, ASÍ COMO LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. ASIMISMO, LA PRESIDENTA

SOLICITÓ A LA SECRETARÍA HACER EL PASE DE LISTA, PARA QUE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS SE SIRVAN DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA UBICADA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM, ASÍ COMO SOLICITAR EL SENTIDO DEL VOTO A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA DIGITAL Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 476 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, DONDE SE MODIFICA EL ACUERDO 418, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020; EN EL QUE SU ARTÍCULO QUINTO MENCIONA QUE, *“PARA EFECTO DE LAS VOTACIÓN POR CÉDULAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y TRATÁNDOSE DE LEGISLADORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA SESIÓN BAJO MEDIOS TELEMÁTICOS, EL SENTIDO DEL VOTO SE HARÁ LLEGAR A LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO POR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN EL MOMENTO, POR LO CUAL RESPETANDO LA CONFIDENCIALIDAD DEL MISMO, HARÁ DEL SABER DE MANERA INMEDIATA LA VOTACIÓN A LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA; LA OFICIAL MAYOR AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EN QUE HAYA LLEVADO A CABO DICHA VOTACIÓN O VOTACIONES, LEVANTARÁ UN ACTA QUE SEÑALE AL MENOS FECHA, EXPEDIENTE O EXPEDIENTES SOMETIDOS A VOTACIÓN, NÚMERO DE LEGISLADORES QUE VOTARON POR MEDIOS TELEMÁTICOS Y LOS SENTIDOS DE LOS VOTOS”*. LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN MEDIANTE CÉDULA DE VOTACIÓN LA TERNA 1, MISMA QUE ESTÁ CONFORMADA POR LAS CC. MARCELA ISABEL CHÁVEZ CONTRERAS, PATRICIA ALEJANDRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ Y MARÍA FRANCISCA MARROQUÍN AYALA; Y DE CONFORMIDAD A LO ANTERIOR EXPUESTO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA Y SEGUNDA SECRETARIA REALIZAR EL COMPUTO DE VOTOS. **HECHA LA CONTABILIDAD DE VOTOS A TRAVÉS DE CÉDULA, Y LA EMITIDA POR LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN MEDIOS TELEMÁTICOS, LA SECRETARIA INFORMÓ QUE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA TERNA 1-UNO ES LA SIGUIENTE: 9 VOTOS A FAVOR DE LA C. MARCELA ISABEL CHÁVEZ CONTRERAS; 30 VOTOS A FAVOR DE LA C. PATRICIA ALEJANDRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ Y 2 VOTOS NULOS. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA INFORMÓ LA DESIGNACIÓN DE LA C. PATRICIA ALEJANDRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.** CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 476 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, DONDE SE MODIFICA EL ACUERDO 418, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020; EN EL QUE SU ARTÍCULO QUINTO; LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN MEDIANTE CÉDULA DE VOTACIÓN LA TERNA 2, MISMA QUE ESTÁ CONFORMADA POR LAS CC. ALICIA IBARRA TAMEZ, MARLENE YURIDIA MENDO CASTÁN Y MARÍA ERNESTINA UREÑA MORENO. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA Y SEGUNDA SECRETARIA REALIZAR EL COMPUTO DE VOTOS. **HECHA LA CONTABILIDAD DE VOTOS A TRAVÉS DE CÉDULA, Y LA EMITIDA POR LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN MEDIOS TELEMÁTICOS, LA SECRETARIA INFORMÓ QUE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA TERNA 2.- ES LA SIGUIENTE: 1 VOTO A FAVOR DE LA C. ALICIA IBARRA**

TAMEZ, 30 VOTOS A FAVOR DE LA C. MARLENE YURIDIA MENDO CASTÁN, 9 VOTOS A FAVOR DE LA C. MARÍA ERNESTINA UREÑA MORENO, Y 1 VOTO NULO. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA INFORMÓ LA DESIGNACIÓN DE LA C. MARLENE YURIDIA MENDO CASTÁN, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA OFICIAL MAYOR DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, CITAR PARA EL TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES DE ESTA MISMA SESIÓN, A LAS CC. MAGISTRADAS DESIGNADAS PARA SU TOMA DE PROTESTA DE LEY EN ESTE RECINTO LEGISLATIVO.

DURANTE LA VOTACIÓN, LA PRESIDENTA INFORMÓ A NOMBRE DEL DIPUTADO LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, QUE SE ENCUENTRA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO LEGISLATIVO, UNA COMISIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS QUE DESEAN PRESENTAR UNA SOLICITUD A POR LO MENOS UN DIPUTADOS REPRESENTANTE POR BANCADA LEGISLATIVA.

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA ENVIAR UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE SE TOMEN MEDIDAS PERTINENTES Y DE ACUERDO A LO RECOMENDADO POR LA SECRETARÍA DE SALUD EN LOS OPERATIVOS ANTIALCOHOL O DE SEGURIDAD, CUIDANDO LA SALUD DE LOS CONDUCTORES, PARA EVITAR EL CONTAGIO DEL VIRUS SARS-COV2. ASIMISMO, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL DR. MANUEL DE LA O CAVAZOS TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE NOTIFIQUE A LOS 51 MUNICIPIOS, ASÍ COMO A ESTA SOBERANÍA, DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS SARS-COV2, QUE DEBEN DE TENER LOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD Y ANTIALCOHOL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ASÍ CUIDAR LA SALUD DE LOS HABITANTES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTA LXXV LEGISLATURA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA SOBERANÍA APRUEBA ENVIAR UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRIZÚRIZ ALARCÓN A PAGAR EL SALARIO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2021 Y DE LOS MESES SUBSECUENTES, DE LOS TRABAJADORES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL FRENTE POPULAR TIERRA Y LIBERTAD Y A EVITAR INCURRIR NUEVAMENTE EN INCUMPLIMIENTO DE PAGO SALARIAL. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y HORACIO JONATAN TIJERINA HERNÁNDEZ. SE

SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.*

LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE YA SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES DEL PODER LEGISLATIVO LAS CC. PATRICIA ALEJANDRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ Y MARLENE YURIDIA MENDO CASTÁN, PARA LLEVAR A EFECTO LA TOMA DE PROTESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR LO QUE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LAS CC. PATRICIA ALEJANDRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ Y MARLENE YURIDIA MENDO CASTÁN HASTA EL RECINTO OFICIAL PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY. DECLARANDO UN RECESO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRES MINUTOS, HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS, PROCEDIENDO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY A LAS CC. PATRICIA ALEJANDRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ Y MARLENE YURIDIA MENDO CASTÁN, COMO MAGISTRADAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO LA PRESIDENTA NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL A LAS CC. PATRICIA ALEJANDRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ Y MARLENE YURIDIA MENDO CASTÁN, MAGISTRADAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, CONTINUANDO EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LAS PANTALLAS UBICADAS DENTRO DEL RECINTO, COMO APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXV LEGISLATURA, ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS C. PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN BASE A SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTEN UN PROYECTO DE CICLOVÍAS TEMPORALES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, BASADO EN LAS RUTAS DEL BICIPLAN; EN CASO DE YA HABERLAS IMPLEMENTADO, CONSIDERAR VOLVERLAS PERMANENTES, ASIMISMO CONSIDEREN IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS MUNICIPALES DE MOVILIDAD EN BICICLETA CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 119 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y EN CASO DE REQUERIRLO PEDIR LA ASESORÍA TÉCNICA CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO

SUSTENTABLE Y DE FINANCIAMIENTO CON EL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EMITE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE SE EVITE EL USO DE LA FUERZA PÚBLICA Y LA APLICACIÓN DE SANCIONES Y MULTAS ECONÓMICAS A LOS PARTICULARES RESPECTO A LA UTILIZACIÓN Y PORTACIÓN PERMANENTE DE CUBREBOCAS YA SEA EN ESPACIOS PÚBLICOS DE USO COMÚN, EN EL INTERIOR DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INDUSTRIALES O DE SERVICIO, CENTRO DE TRABAJO O COMERCIALES, ASÍ COMO A LOS USUARIOS, OPERADORES Y CONDUCTORES DE UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO O PRIVADO DE PASAJEROS O DE CARGA, MENOS AÚN EN ESPACIOS PRIVADOS, Y SEA POR CONDUCTO DEL DIALOGO, LA RECOMENDACIÓN PERSUASIVA Y EL CONVENCIMIENTO COMO SE LOGRE EL OBJETIVO, RESERVANDO EXCLUSIVAMENTE LA PARTICIPACIÓN DE MEDIDAS ADICIONALES, EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL PARTICULAR RESPONDA CON AGRESIONES O VIOLENCIA HACIA LOS ELEMENTOS DE POLICÍA O DE SEGURIDAD PÚBLICA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA Y MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES: SIENDO DESECHADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. ENSEGUIDA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 22 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON SEIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTA NÚMERO 260 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE 2021, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, DEL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 26 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 9 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 6 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, QUIEN SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL EMPRESARIO SERVANDO CANO RODRÍGUEZ. *SE OTORGÓ UN MINUTO DE SILENCIO.* (Q.E.P.D.)

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **1** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **13944/LXXV DE LA COMISIÓN DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13944/LXXV**, QUE CONTIENE ESCRITO

MEDIANTE EL CUAL SOLICITA INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS EJERCICIOS FISCALES 2016 Y 2017. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVIÑO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 7 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ UN ACUERDO POR EL QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 64, 66, 67 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 123 Y 124 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, APRUEBA LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS; DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE VIGILANCIA. LA PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO DEL ACUERDO. Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN EL MISMO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA VOTACIÓN DEL MISMO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DONDE MENCIONA QUE PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA PARA LOS CARGOS O FUNCIONES, CUYA ELECCIÓN CORRESPONDA AL CONGRESO, DEBERÁ SER A TRAVÉS DE CÉDULA, POR LO QUE, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN; LO ANTERIOR PARA LA MODIFICACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN, LOS COMITÉS, ASÍ COMO LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. ASIMISMO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA HACER EL PASE DE LISTA, PARA QUE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS SE SIRVAN DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA UBICADA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM, ASÍ COMO SOLICITAR EL SENTIDO DEL VOTO A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA DIGITAL Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 476 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, DONDE SE MODIFICA EL ACUERDO 418, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020; EN EL QUE SU ARTÍCULO QUINTO MENCIONA QUE, *“PARA EFECTO DE LAS VOTACIÓN POR CÉDULAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y TRATÁNDOSE DE LEGISLADORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA SESIÓN BAJO MEDIOS TELEMÁTICOS, EL SENTIDO DEL VOTO SE HARÁ LLEGAR A LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO POR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN EL MOMENTO, POR LO CUAL RESPETANDO LA CONFIDENCIALIDAD DEL MISMO, HARÁ DEL SABER DE MANERA INMEDIATA LA VOTACIÓN A LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA; LA*

OFICIAL MAYOR AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EN QUE HAYA LLEVADO A CABO DICHA VOTACIÓN O VOTACIONES, LEVANTARÁ UN ACTA QUE SEÑALE AL MENOS FECHA, EXPEDIENTE O EXPEDIENTES SOMETIDOS A VOTACIÓN, NÚMERO DE LEGISLADORES QUE VOTARON POR MEDIOS TELEMÁTICOS Y LOS SENTIDOS DE LOS VOTOS”. EXPUESTO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA Y SEGUNDA SECRETARIA REALIZAR EL COMPUTO DE VOTOS. **HECHA LA CONTABILIDAD DE VOTOS A TRAVÉS DE CÉDULA, Y LA EMITIDA POR LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN MEDIOS TELEMÁTICOS, LA SECRETARIA INFORMÓ QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ UN ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA ACTUAL LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE SER SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 64 FRACCIÓN III INCISO B), DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.*

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA DE MANERA ATENTA, RESPETUOSA Y URGENTE AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, C. ZOE ROBLEDO, A FIN DE QUE AUTORICE LA VACUNACIÓN DE TODO EL PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN LAS CLÍNICAS A SU CARGO EN NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE ACUERDA EXHORTAR DE MANERA ATENTA, RESPETUOSA Y URGENTE AL DR. JORGE ALCOCER VARELA, SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL, A FIN DE QUE EN LA ESTRATEGIA NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID 19, SE CONSIDERE COMO PRIORITARIA LA APLICACIÓN DE LA VACUNA A PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO EN GENERAL, NO SOLO A QUIENES LABORAN EN HOSPITALES COVID. TAMBIÉN, SE EXHORTA DE MANERA ATENTA, RESPETUOSA Y URGENTE A LA C. ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA, DIRECTORA GENERAL DEL CONACYT, A FIN DE QUE AUTORICE QUE LOS MÉDICOS RESIDENTES QUE APROBARON EL EXAMEN NACIONAL DE ASPIRANTES A RESIDENCIAS MÉDICAS (ENARM) 2020, PUEDAN REALIZAR SU ESPECIALIDAD EN NUESTRO PAÍS A EFECTO DE SUMAR ESFUERZOS ANTE LA CRISIS DE SALUD QUE ENFRENTAMOS POR LA PANDEMIA Y NO SEAN OBLIGADOS A IR A CUBA. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ Y JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. INTERVINIERON A FAVOR, LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. INTERVINO

LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA PREGUNTANDO LA CANTIDAD DE DIPUTADOS QUE INTERVINIERON A FAVOR Y EN CONTRA. *LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE FUERON TRES DIPUTADOS EN CONTRA Y TRES DIPUTADOS A FAVOR.* AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO DESECHADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 7 VOTOS EN ABSTENCIÓN.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 5 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO POR EL QUE MANIFIESTA SU PREOCUPACIÓN POR EL ALTO ÍNDICE DE DESEMPLEO EN EL ESTADO A CAUSA DE ESTA PANDEMIA, POR LO QUE, HACER LLEGAR UNA INVITACIÓN A TODA LA POBLACIÓN A LA FERIA DEL EMPLEO VIRTUAL LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS A TRAVÉS DE FACEBOOK LIVE DE LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO DE NUEVO LEÓN. QUE ORGANIZAN LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA FEDERACIÓN EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, HIZO UN LLAMADO LAS Y LOS DIPUTADOS PARA QUE REPLIQUEN PRINCIPALMENTE EN SUS ESPACIOS Y REDES SOCIALES ESTA INVITACIÓN QUE HACEN LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL A LA CIUDADANÍA DEL ESTADO, PARA QUE LLEGUE A TODA LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN BÚSQUEDA DE UN TRABAJO FORMAL.

EL DIP. ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA SOBERANÍA REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A SU CORRELATIVA, LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO PARA QUE, DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y CON MOTIVO DEL INCREMENTO DE LAS CIFRAS DE CONTAGIO, HOSPITALIZACIÓN Y DEFUNCIÓN POR COVID-19, REALICE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y ATENCIÓN CIUDADANA QUE BRINDA, EN MATERIA DE DESPIDO INJUSTIFICADO, INCAPACIDADES LABORALES Y, PENSIONES POR VIUDEZ Y ORFANDAD. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y CON MOTIVO DEL INCREMENTO DE LAS CIFRAS DE CONTAGIO, HOSPITALIZACIÓN Y DEFUNCIÓN POR COVID-19, REALICE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y ATENCIÓN CIUDADANA QUE BRINDA, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PARTICULARMENTE RESPECTO AL PROCESO DE TRANSFERENCIA DEL SALDO DE LA SUBCUENTA DE VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES FALLECIDOS HACIA LA ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO DE SU ELECCIÓN, A

FIN DE QUE DICHO MONTO, SEA EXIGIBLE POR SUS BENEFICIARIOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

LAS DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ MANIFESTARON QUE NO SE LES ESTÁ TOMANDO EN CUENTA PARA INTERVENIR A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA AL C. LUIS FERNANDO MORALES RIZZI, ENCARGADO DEL DESPACHO, DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, PARA QUE ÉSTE EMITA A LA BREVEDAD, LAS REGLAS A QUE SE SUJETARÁ LA EXPEDICIÓN DEL VISTO BUENO, ASÍ COMO DE LAS INSPECCIONES DOCUMENTALES Y LAS REVISIONES FÍSICO MECÁNICAS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTICULO DÉCIMO NOVENO TRANSITORIO, DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTA NÚMERO 261 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE 2021, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, DEL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 23 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 9 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 9 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA QUIEN REALIZÓ UN RECONOCIMIENTO POR SU IMPORTANTE LABOR A LA FUERZA AÉREA MEXICANA. ASIMISMO, SOLICITÓ UN MINUTO DE APLAUSOS COMO MUESTRA DE CONMEMORACIÓN AL CELEBRARSE HOY SU DÍA A NIVEL NACIONAL. *SE DIO UN MINUTO DE APLAUSOS.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **13913/LXXV DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13913/LXXV**, MEDIANTE EL CUAL LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REMITE EL DECRETO 306 RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ADEMÁS, SE REFORMAN POR ADICIÓN Y MODIFICACIÓN LOS ARTÍCULOS 26 BIS Y 26 BIS 2 DE LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES PARA EL EFECTO DE QUE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD HAGA LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES A TRAVÉS DE UN NUEVO DICTAMEN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, ASIMISMO, PRESENTO PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES. SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN, NO HABIENDO QUIÉN SOLICITARÁ EL USO DE LA PALABRA NI A FAVOR NI EN CONTRA. **FUE APROBADO EN SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD**

DE LA ASAMBLEA. LA PRESIDENTA INSTRUYÓ AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS REMITIR A LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO EL DICTAMEN CON LAS ADECUACIONES APROBADAS PARA QUE SE PUEDA INCORPORAR EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE ESTE PODER LEGISLATIVO Y SEA EL QUE FORMA PARTE DEL ACUERDO DEFINITIVO APROBATORIO. AL NO HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR A FAVOR O EN CONTRA EN LO GENERAL DEL DICTAMEN, FUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS, FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RESPECTO A LA RESOLUCIÓN TOMADA EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOBRE LA INTENCIÓN DE LAS BANCADAS PARLAMENTARIAS DE DICTAMINAR HASTA JUNIO O JULIO, LAS 176 CUENTAS PÚBLICAS PENDIENTES EN TODAS LAS COMISIONES HACENDARIAS.

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA C. DRA. OLGA SUSANA MÉNDEZ ARELLANO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA RESPECTO A LAS MEDIDAS O ACCIONES QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO LA DEPENDENCIA A SU CARGO, TENDIENTES A SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES, SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 7, 8, 11, 13, 14 Y 109 DE LA LEY DE MIGRACIÓN, TALES COMO, LIBRE TRÁNSITO, SEGURIDAD JURÍDICA, DEBIDO PROCESO, ASISTENCIA CONSULAR, NO DISCRIMINACIÓN, SOLICITUD DE ASILO, PROTECCIÓN FAMILIAR, SALUD, DIGNIDAD HUMANA Y ALOJAMIENTO DIGNO. ASIMISMO, SE REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. DR. FRANCISCO GARDUÑO YÁÑEZ, COMISIONADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA RESPECTO A SI LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA *ESTACIÓN MIGRATORIA ZOZAYA* SITUADA EN LA CALLE CUBA 101, COLONIA JOSEFA ZOZAYA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES EN MATERIA Y PERMITEN SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES, SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 7, 8, 11, 13, 14 Y 109 DE LA LEY DE MIGRACIÓN, TALES COMO, LIBRE TRÁNSITO, SEGURIDAD JURÍDICA, DEBIDO PROCESO, ASISTENCIA CONSULAR, NO DISCRIMINACIÓN, SOLICITUD DE ASILO, PROTECCIÓN FAMILIAR, SALUD, DIGNIDAD HUMANA Y ALOJAMIENTO DIGNO. AUNADO A ELLO, COMUNIQUE EL NÚMERO DE ESTACIONES MIGRATORIAS Y ANEXOS MIGRATORIOS PROVISIONALES CON LOS QUE CUENTA, ASÍ COMO, SI LAS CONDICIONES DE ESTOS PERMITEN LOS FINES ANTES SEÑALADOS. INTERVINO EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN

DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.*

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, A QUE CON BASE EN LO PLASMADO EN EL ARTÍCULO 13° DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL CUAL ESTABLECE LA FACULTAD DE LLEVAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN, Y CON FUNDAMENTO EN LO PLASMADO EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE DE NUEVO LEÓN, LLEVE A CABO CUANTO ANTES UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE OPTIMICE LA VIGILANCIA A LAS EMPRESAS QUE SON COMPETENCIA FEDERAL, LLEVANDO A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE FUENTES FEDERALES, ELABORACIÓN DE UNA BASE DE DATOS CONJUNTA Y ESTABLECIMIENTO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA EL MONITOREO Y LA INSPECCIÓN DE TODAS LAS FUENTES CONTAMINANTES, TAL COMO SE ESTABLECIÓ EN LA META FIJADA EN EL 2016 EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.*

EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A AFECTO DE QUE SE IMPLEMENTEN LAS MEDIDAS Y LINEAMIENTOS NECESARIOS PARA CREAR MECANISMOS Y PROTOCOLOS QUE PERMITAN INCLUIR AL SEGMENTO DE POBLACIÓN DE ADULTOS DE MÁS DE 60 AÑOS DE EDAD EN LA REACTIVACIÓN DE LOS DISTINTOS GIROS COMERCIALES, PERMITIENDO SU REINCORPORACIÓN SOCIAL Y RESPETANDO LAS MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO FÍSICO, PERO SIN EXCLUIRLES A TODOS ESTOS DE LAS ACTIVIDADES QUE LES PERMITEN DESARROLLARSE LIBRE Y DIGNAMENTE, EN NUESTRA SOCIEDAD. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.*

LA DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE

SALUD EN EL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES QUE INTEGRAN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PREVENIR Y EN SU CASO SANCIONAR LOS CASOS DE VIOLENCIA LABORAL Y PSICOLÓGICA DE QUE PUDIERAN SER OBJETO LOS MÉDICOS PASANTES Y RESIDENTES ADSCRITOS A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DEL SECTOR SALUD DE NUESTRO ESTADO. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE EN ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SOLICITE A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, QUE OFERTEN LAS CARRERAS DE MEDICINA, PARA QUE, EN RESPETO A SU AUTONOMÍA, TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES, PASANTES Y RESIDENTES DE LA CARRERA DE MEDICINA QUE SE ENCUENTREN REALIZANDO SU SERVICIO SOCIAL O RESIDENCIA MÉDICA, PRESERVANDO EN TODO MOMENTO SUS DERECHOS HUMANOS. ASÍ COMO TAMBIÉN, SE REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DE SALUD DEL ESTADO, ASÍ COMO CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE OFERTEN LA CARRERA DE MEDICINA EN EL ESTADO, GENEREN PROTOCOLOS PARA *QUE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA, PASANTES Y MÉDICOS TITULADOS, QUE SE ENCUENTRAN REALIZANDO SU SERVICIO SOCIAL O RESIDENCIA MÉDICA EN HOSPITALES Y CLÍNICAS, NO SEAN OBJETO DE VIOLENCIA Y SE PREVENGA CUALQUIER POSIBLE VULNERACIÓN A SUS DERECHOS HUMANOS.* SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE, EL PRÓXIMO VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, REALIZARÁ UN CICLO DE CONFERENCIAS EN LA QUE PARTICIPARÁN ESPECIALISTAS DE SALUD CON EL OBJETIVO DE BRINDAR A LA POBLACIÓN INFORMACIÓN VERAZ SOBRE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19 Y QUE SERÁ TRANSMITIDA EN LA PÁGINA OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO.

ASIMISMO, LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE MAÑANA JUEVES 11 DE FEBRERO DE 2021, SE LLEVARÁ A CABO LA FINAL DEL MUNDIAL DE FUTBOL DE CLUBES EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE QATAR EN LA PENÍNSULA ARÁBIGA. DESEANDO AL EQUIPO DE FUTBOL TIGRES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN LA VICTORIA. ASÍ COMO HIZO UN LLAMADO A LAS FAMILIAS NUEVOLEONESAS A DISFRUTAR ESTE HISTÓRICO MOMENTO DEPORTIVO CON RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA POR LA PANDEMIA QUE SE ESTÁ VIVIENDO, Y A EVITAR LAS REUNIONES FAMILIARES CONFORME A LAS MEDIDAS DICTADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

EN ESTE MOMENTO LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORABAN A LA SESIÓN VÍA PLATAFORMA DIGITAL LOS DIPUTADOS LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA LOS DIERA A CONOCER AL PLENO, SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO SIGNADO POR EL LOS CC. ESTEBAN TELLO ROMERO Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, AL TITULAR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD, AL TITULAR DEL SISTEMA METRORREY, A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO, AL CONSEJO CONSULTIVO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD, A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, A LA RED ESTATAL AUTOPISTAS, AL SISTEMA DE CAMINOS Y AL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, PARA QUE DE MANERA INMEDIATA INFORMEN QUE ESTUDIOS, ACCIONES, PLANES Y/O PROGRAMAS HAN LLEVADO A CABO PARA GARANTIZAR LOS PRINCIPIOS RECTORES SOBRE EL USO ADECUADO DE LAS VÍAS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTO Y REALICEN A QUE SE RESPETE LOS DERECHOS DE PEATONES, CICLISTAS, MOTOCICLISTAS, AUTOMOVILISTAS, TRANSPORTISTAS, ETC., PARA QUE NO EXISTAN MÁS PUENTES PEATONALES SIN USAR.- **DE ENTERADA Y SE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JOSÉ GARZA RODRÍGUEZ Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE EN LOS PRESUPUESTOS A EJERCER POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LOS MUNICIPIOS EN ESTE 2021, SEAN REORIENTADOS Y SE CREE UNA PARTIDA PERMANENTE PARA CREAR INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA DAR SERVICIO A LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN EN LOS PRÓXIMOS AÑOS.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24**

FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ENRIQUE CARRANZA GÓMEZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARIA DE SALUD, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A EXHORTO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN EL CUAL SE SOLICITA, EXPIDA A LA BREVEDAD, EL PROTOCOLO DE SALUD, DE APLICACIÓN OBLIGATORIA, DURANTE LAS SIGUIENTES ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL, EN MARCHA.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 1057 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2020, COMUNÍQUESELE A LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTOS DE ACUERDO Y AL PROMOVENTE.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL ARQ. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA PRESENTADA EN EL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MTRA. ELVA DIAMANTINA TORRES LUÉVANO, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A EXHORTO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, EN EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ÁREA METROPOLITANA, A QUE PROMUEVAN CONVENIOS CON EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE OXIGENO MEDICINAL UBICADA EN LA RESPECTIVA MUNICIPALIDAD.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 1070 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2021, COMUNÍQUESELE A LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTOS DE ACUERDO Y AL PROMOVENTE.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EXHORTO AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE N.L., A FIN DE CORROBORAR QUE ESTÉN OPERANDO BAJO LOS PRINCIPIOS DE CUIDADO Y

BIENESTAR ANIMAL Y ASÍ DESCARTAR QUE SE ESTÉN SUSCITANDO CASOS DE MALTRATO O CRUELDAD ANIMAL COMO LOS QUE SUCEDIERON RECIENTEMENTE EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, ASÍ MISMO QUE LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY, JUÁREZ, DR. ARROYO, SAN NICOLÁS, SANTA CATARINA, SAN PEDRO, SALINAS VICTORIA, ESCOBEDO, CADEREYTA, APODACA, GUADALUPE, GARCÍA, LINARES, SABINAS HIDALGO, GRAL. TERÁN E HIDALGO, INFORMEN EL MONTO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADA POR SU AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL CANINO Y FELINO.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. AARÓN GONZÁLEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE LA OFICINA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA CONSULTIVA, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A EXHORTO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN EL CUAL SE SOLICITA SE FORTALEZCAN LAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN A ESTABLECIMIENTOS DEL ESTADO QUE VENDAN, RENTEN Y REALICEN LLENADO DE TANQUES DE OXÍGENO MEDICINAL.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1064 APROBADO EN FECHA 20 DE ENERO DE 2021, COMUNÍQUESELE A LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTOS DE ACUERDO Y AL PROMOVENTE.**

9. ESCRITO SIGNADO POR EL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE CUENTAS PUBLICAS DEL EJERCICIO 2019 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:
 1. AGUALEGUAS
 2. APODACA
 3. DR. ARROYO
 4. GALEANA
 5. GRAL. ESCOBEDO
 6. GUADALUPE
 7. JUÁREZ
 8. LAMPAZOS DE NARANJO
 9. LOS ALDAMAS
 10. MARÍN
 11. MONTERREY
 12. PESQUERÍA
 13. RAYONES
 14. SABINAS HIDALGO
 15. SALINAS VICTORIA
 16. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

17. SANTA CATARINA
18. VALLECILLO
19. COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
20. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

10.- ESCRITO SIGNADO POR EL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE CUENTAS PUBLICAS DEL EJERCICIO 2019 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

1. INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
2. FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
3. INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
4. FIDEICOMISO PRESA LA BOCA
5. FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
6. INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
7. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE FRANCO MEXICANA DE NUEVO LEÓN

DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA, PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDIENTE A **INFORME DE COMISIONES**, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO QUE SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, QUIEN SOLICITÓ LA DISPENSA DEL TRÁMITE ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA DAR LECTURA INTEGRAL AL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO EXPEDIENTE NÚMERO 13270/LXXV DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, YA QUE **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN DICHO NUMERAL.

LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA DISPENSA DE TRÁMITE, DE LA MISMA MANERA, INSTRUYÓ A LA C. SECRETARIA PARA QUE TOMARA EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS PRESENTES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. *LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.*

ACTO SEGUIDO PROCEDIÓ EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, A DAR LECTURA AL DICTAMEN.- **HONORABLE ASAMBLEA:** A LA **COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**, EN FECHA 15 DE ENERO DE 2020, LE FUE TURNADO, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, EL **EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO 13270/LXXV**, MEDIANTE EL CUAL EL **ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN**, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL **LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES**, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, PROPONEN A LA C. **CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA**, COMO SEGUNDA PROPUESTA PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, EN FECHA 5 DE FEBRERO DEL 2021, SE LE TURNÓ, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, UN ANEXO AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO 13270/LXXV, MEDIANTE EL CUAL CONTIENE ESCRITO Y DOCUMENTACIÓN DE LA C. **CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA**, POSTULADA PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LAS COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, MISMOS QUE SOLICITA SEAN ANEXADOS AL EXPEDIENTE ANTES SEÑALADO. CON EL FIN DE VER PROVEÍDO EL REQUISITO FUNDAMENTAL DE DAR VISTA AL CONTENIDO DE LA SOLICITUD, Y SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 47, INCISO B), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUIENES INTEGRAMOS LA COMISIÓN DE DICTAMEN LEGISLATIVO QUE SUSTENTA EL

PRESENTE DOCUMENTO, CONSIDERAMOS ANTE ESTE PLENO LOS SIGUIENTES: ANTECEDENTES: PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, EL EJECUTIVO DEL ESTADO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 81 Y 85 FRACCIÓN XXVIII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LOS DIVERSOS 73 Y 74 DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PREVIA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2018, DE LA CUAL EN FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2018¹, SE PUBLICARON EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE EN CALIDAD DE CANDIDATOS A OCUPAR EL ENCARGO EN MENCIÓN RESPONDIERON A LA MENCIONADA CONVOCATORIA, REMITIENDO SU PROPUESTA DE DESIGNACIÓN A ESTE H. PODER LEGISLATIVO A FIN DE QUE SE CONTINUÉ CON EL PROCESO DE DESIGNACIÓN ESTABLECIDO EN LA LEY DE LA MATERIA. UNA VEZ TURNADA LA PROPUESTA RECIBIDA POR LA OFICIALÍA MAYOR A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA A FIN DE CONTINUAR CON LA DESIGNACIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. UNA VEZ SEÑALADO LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47, INCISO C), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUIENES INTEGRAMOS LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, OFRECEMOS AL PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, A MANERA DE SUSTENTO PARA ESTE DICTAMEN LAS SIGUIENTES: **CONSIDERACIONES:** LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA SE ENCUENTRA FACULTADA PARA CONOCER DEL ASUNTO QUE LE FUE TURNADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y 39, FRACCIÓN IV, INCISO M), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TODA VEZ QUE BAJO EL **EXPEDIENTE LEGISLATIVO 12742/LXXV**, SE PRESENTÓ AL PLENO LA PRIMERA PROPUESTA DEL EJECUTIVO Y EN SESIÓN CELEBRADA EL MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019, MISMA QUE FUE DESECHADA POR EL PLENO BASÁNDOSE EN QUE NO ALCANZÓ

¹ [AC_0001_0007_00166924_000001.pdf \(nl.gob.mx\)](https://www.nl.gob.mx/AC_0001_0007_00166924_000001.pdf)

LA VOTACIÓN REQUERIDA, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 73, QUINTO PÁRRAFO DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. AHORA BIEN, TODA VEZ QUE NO SE ALCANZÓ LA VOTACIÓN REQUERIDA, EL MISMO ARTÍCULO 73, ESTIPULA QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO, EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS, PROPODRÁ A OTRA PERSONA. TAMBIÉN MANDATA QUE SI PRESENTADA LA SEGUNDA PROPUESTA, EL H. CONGRESO LA RECHAZA, SE ABSTIENE DE RESOLVER, O NO REÚNE LA VOTACIÓN REQUERIDA DENTRO DE LOS PLAZOS SEÑALADOS, EN ESE MISMO ACTO, LA APROBACIÓN SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE EL VOTO SECRETO DE CUANDO MENOS LA MITAD MÁS UNO DE LOS DIPUTADOS ASISTENTES A LA SESIÓN; DE NO REUNIRSE ESTA VOTACIÓN, EL EJECUTIVO, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, REALIZARÁ LA DESIGNACIÓN, LA CUAL NO PODRÁ RECAER EN NINGUNA DE LAS PERSONAS QUE EN ESE MISMO PROCEDIMIENTO YA HUBIERAN SIDO PROPUESTAS AL CONGRESO PARA OCUPAR DICHO CARGO. UNA VEZ RECIBIDO EL EXPEDIENTE REMITIDO A ESTA SOBERANÍA POR EL **C. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN**, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EL ANEXO AL EXPEDIENTE DE MÉRITO REMITIDO POR LA PROPIA **C. CINTIA LUCÍA MARÍN MONTOYA**, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 74 DE LA LEY EN LA MATERIA PARA PODER SER COMISIONADA, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

ARTÍCULO 74. PARA SER COMISIONADA O COMISIONADO, SE REQUIERE:

- I. SER CIUDADANA O CIUDADANO MEXICANO;
- II. ACREDITAR EXPERIENCIA, CUANDO MENOS DE TRES AÑOS Y GOZAR DE RECONOCIMIENTO PÚBLICO POR SU CALIDAD ACADÉMICA Y SUS APORTES A LA INVESTIGACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS;
- III. NO HABER SIDO CONDENADO POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DOLOSO O INHABILITADO COMO SERVIDOR PÚBLICO; Y
- IV. HABERSE DESEMPEÑADO DESTACADAMENTE EN ACTIVIDADES PROFESIONALES, DE SERVICIO PÚBLICO, EN SOCIEDAD CIVIL O ACADÉMICAS RELACIONADAS CON LA MATERIA DE ESTA LEY.

EN RELACIÓN CON LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ POR PARTE DE ESTA COMISIÓN DE DICTAMEN LEGISLATIVO A REVISAR LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR LA C. **CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA** A FIN DE VERIFICAR QUE SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS **LEGALES DEL ARTÍCULO 74** ANTES REFERIDO, ACREDITÁNDOLO CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

REQUISITO	ESTATUS
<i>I. SER CIUDADANA O CIUDADANO MEXICANO;</i>	ACREDITADO CON ACTA DE NACIMIENTO NO DE FOLIO: A194381624.
<i>II. ACREDITAR EXPERIENCIA, CUANDO MENOS DE TRES AÑOS Y GOZAR DE RECONOCIMIENTO PÚBLICO POR SU CALIDAD ACADÉMICA Y SUS APORTES A LA INVESTIGACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS;</i>	ACREDITADO CON CARTA DEL DR. OSVALDO S. TELLO RODRÍGUEZ, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY. ACREDITADO CON CARTA DEL MAESTRO MIGUEL JESÚS DÍAZ GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE SUPERA.
<i>III. NO HABER SIDO CONDENADO POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DOLOSO O INHABILITADO COMO SERVIDOR PÚBLICO; Y</i>	ACREDITADO MEDIANTE CARTA DE ANTECEDENTES NO. 735001 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
<i>IV. HABERSE DESEMPEÑADO DESTACADAMENTE EN ACTIVIDADES PROFESIONALES, DE SERVICIO PÚBLICO, EN SOCIEDAD CIVIL O ACADÉMICAS RELACIONADAS CON LA MATERIA DE ESTA LEY.</i>	ACREDITADO CON CARTA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD, DR. JOSÉ ZARAGOZA HUERTA. ACREDITADO CON CARTA DE DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE DESARROLLO POLICIAL, MTRO. GABRIEL REYES GALVÁN. ACREDITADO CON CARTA DE LA DRA. ANA MARÍA ESQUIVEL HERNÁNDEZ, CATEDRÁTICA E INVESTIGADORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. ACREDITADO CON CARTA DEL C. CAMILO MANTILLA, ASESOR DE INICIATIVAS INTERNACIONALES NATIONAL NETWORK FOR SAFE COMMUNITIES JOHN JAY COLLEGE OF CRIMINAL JUSTICE.

BAJO ESTOS PARÁMETROS, Y PARA PODER CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL DÍA **8 DE FEBRERO** DEL PRESENTE AÑO SE APROBÓ POR ESTA COMISIÓN, LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESAHOGO DE LA COMPARECENCIA DE LA C. **CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA**, MISMOS QUE SE LE HICIERON SABER A LA COMPARECIENTE, Y EN LOS QUE SE ACORDÓ:

- DESAHOGAR LA COMPARECENCIA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA **9 DE FEBRERO** DE 2021 A LAS **14:00 HORAS**.
- QUE LA COMPARECIENTE CUENTA CON UN TIEMPO DE HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU PRESENTACIÓN ANTE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.
- QUE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, A TRAVÉS DE ALGUNO DE SUS INTEGRANTES, MIEMBROS DE DICHA COMISIÓN, PODRÁ REALIZAR LAS PREGUNTAS QUE CONSIDERE NECESARIAS Y QUE ESTAS LE SEAN CONTESTADAS POR LA COMPARECIENTE.
- PARA LA FORMULACIÓN DE SUS PREGUNTAS Y LA CONTESTACIÓN DE LAS MISMAS, CADA GRUPO PARLAMENTARIO Y LA COMPARECIENTE CONTARÁ CON UN TOTAL DE TIEMPO DE 4 MINUTOS.

UNA VEZ APROBADOS DICHOS LINEAMIENTOS, MEDIANTE OFICIO DE FECHA **8 DE FEBRERO DE 2021**, SIGNADO POR LA PRESIDENCIA DE ESTA COMISIÓN, SE CITÓ A LA C. **CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA** A FIN DE QUE COMPARECIERA ANTE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CONFORME A LOS LINEAMIENTOS APROBADOS PREVIAMENTE POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ESTA COMISIÓN DESARROLLÓ EN SU TRIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA LA COMPARECENCIA DE MÉRITO EL **DÍA 9 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO**, DE LA CUAL QUEDÓ CONSTANCIA DIGITAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE LA QUE ANEXAMOS LA SIGUIENTE RESEÑA:

RESEÑA DE LA COMPARECENCIA:

❖ **MARTES 9 DE FEBRERO DE 2021:**

C. CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA, CONCLUIDA SU PRESENTACIÓN, LE HICIERON DIVERSOS CUESTIONAMIENTOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS:

❖ **POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:**

DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ:

PREGUNTA. SIENDO LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS, SOBRE TODO DE DELITOS DE NECESIDAD, MUY AMPLIA Y QUE AFECTA A UNA CANTIDAD NUMEROSA DE

PERSONAS Y SIENDO LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA CON ESCASO PRESUPUESTO **¿CÓMO PLANEA EJECUTARLOS AL MÁXIMO PARA BENEFICIAR AL MAYOR NÚMERO DE PERSONAS? Y ¿CUÁLES SON SUS PROYECTOS PARA HACERLOS OPERANTES?, SABEMOS QUE MENCIONÓ EN SU PRESENTACIÓN LOS 5 PILARES, EN CASO DE QUE USTED RESULTE DESIGNADA POR ESTE CONGRESO, ¿PUEDE AMPLIARNOS UN POCO MÁS?.**

R=UNO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS QUE CONSIDERO ES MUY IMPORTANTES ES LA SENSIBILIDAD QUE DEBEN DE TENER LOS ASESORES VICTIMOLÓGICOS, INCLUSO ES UNA DE LAS PRIORIDADES, UNO DE LOS COMPROMISOS Y MAYOR NECESIDAD QUE MENCIONAN POR PARTE DE LA SOCIEDAD CIVIL, LA SENSIBILIDAD QUE CADA CASO REQUIERE, MUCHAS VECES LOS MARCAN COMO CASOS, LOS MARCAN COMO EXPEDIENTE Y DEBEMOS DARLES UN TRATO HUMANO A LAS VÍCTIMAS Y DE ESTA MANERA SABER CÓMO ACERCARNOS A ELLOS.

❖ POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:

DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ:

PREGUNTA. ¿CONSIDERA USTED QUE EL REGISTRO ESTATAL DE VÍCTIMAS, CUMPLE CON SU FINALIDAD? Y EN CASO DE QUE NO ¿CUÁLES SERÍAN LAS ACCIONES PARA MEJORARLO?

R= EL REGISTRO ESTATAL DE VÍCTIMAS ES UN TEMA BASTANTE COMPLEJO, NO SOLO EN EL ESTADO, SINO EN TODA LA REPÚBLICA, ES IMPORTANTE EL TOTAL SEGUIMIENTO A ESTE REGISTRO, PUES MUCHAS DE LAS VECES NO SE LE DA ESTE SEGUIMIENTO, SABER DE MANERA PUNTUAL EN QUE ETAPA DEL CASO VA CADA UNO DE LOS PROCESOS DE LAS VÍCTIMAS; UN TEMA IMPORTANTE TAMBIÉN EN CUANTO AL REGISTRO ESTATAL ES LA IMPLEMENTACIÓN DE MAYOR TECNOLOGÍA, UNA PLATAFORMA QUE PERMITA CONOCER DE MANERA PUNTUAL CADA UNO DE LOS CASOS; Y POR ÚLTIMO EN RELACIÓN CON ESTO ES COMPARTIR INFORMACIÓN EN COORDINACIÓN A NIVEL NACIONAL CON EL REGISTRO NACIONAL DE VÍCTIMAS QUIENES CUENTAN TAMBIÉN CON INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA NOSOTROS.

PREGUNTA ¿CONSIDERA QUE OPERATIVAMENTE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS ES EFICIENTE PARA GARANTIZAR LA REPARACIÓN DEL DAÑO? ESTO EN RAZÓN DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES REALIZADAS A LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS DEL 3 DE ENERO DEL 2017 PARA AMPLIAR A VÍCTIMAS DE DELITOS Y DE DERECHOS HUMANOS; ASÍ COMO LA MANERA DE ENTREGA DE LOS APOYOS ECONÓMICOS, ENTRE OTROS CAMBIOS SUSTANCIALES QUE VINIERON A IMPACTAR EN LO LOCAL.

R=CONOZCO DE MANERA PUNTUAL EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN, CREO QUE SE HAN HECHO GRANDES AVANCES, SIN EMBARGO, FALTA MUCHO POR HACER CONFORME A CADA UNO DE LOS CASOS, EL TEMA DE LA

REPARACIÓN INTEGRAL ES MUY IMPORTANTE, HAY DIVERSAS MEDIDAS QUE SE NECESITAN PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO, ES OFRECERLE ESTO A CADA UNA DE LAS VÍCTIMAS CONFORME A SU PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA.

PREGUNTA. SABEMOS QUE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS TITULARES EN EL ÁREA DE VÍCTIMAS REQUIERE UNA PERSONA DE CONOCIMIENTOS AMPLIOS EN LA MATERIA, ¿PODRÍA SEÑALARNOS 2 ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE VÍCTIMAS?

R= LA PRIMERA ATRIBUCIÓN ES LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO A CADA UNA DE LAS VÍCTIMAS, YA QUE HAY DIVERSAS FORMAS DE ESTA REPARACIÓN, UNA ES LA SATISFACCIÓN, OTORGARLE LA DIGNIDAD A LA VÍCTIMA, MUY MUY IMPORTANTES ES LA RECUPERACIÓN DE SUS PROYECTOS DE VIDA, Y EL ACOMPAÑAMIENTO DURANTE TODO EL PROCESO PARA QUE ELLOS PUEDAN SEGUIR CON SUS PROYECTOS DE VIDA DESDE CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE HAGAN.

❖ **POR EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO:**

DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ

SOLICITA DESARROLLAR UNA EVALUACIÓN RELACIONADA SOBRE LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS QUE LLEVÓ A CABO ESTE GOBIERNO EN CUANTO AL ACCESO A LA VERDAD, ACCESO A LA JUSTICIA Y LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO.

R=CON RELACIÓN A ESTO, CONOZCO LA CANTIDAD DE VÍCTIMAS QUE SE ATENDIERON EL AÑO PASADO, ALGUNOS PORCENTAJES, POR EJEMPLO, EL 65% DE LAS VÍCTIMAS QUE SE ATIENDEN SON MUJERES, EL RESTO SON HOMBRES. CON RELACIÓN AL DESARROLLO TAMBIÉN EXISTE UN COMITÉ DENTRO DE LA COMISIÓN QUE SON QUIENES DECIDEN EN CONJUNTO CON OTRAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES LA REPARACIÓN QUE SE LE VA A DAR A CADA UNA DE LAS VÍCTIMAS, SON ALGUNAS DE LAS ACCIONES QUE CONOZCO QUE SE HAN HECHO AHORITA DENTRO DE LA COMISIÓN; EXISTE TAMBIÉN EL SISTEMA ESTATAL DE VÍCTIMAS QUE SESIONA CADA 6 MESES, INCLUSO EL PODER LEGISLATIVO TAMBIÉN ES PARTE DE ESTA COMISIÓN Y SE VA TRABAJANDO DE LA MANO EN CONJUNTO CON DIFERENTES ACTORES GUBERNAMENTALES.

PREGUNTA ¿NOS PODRÍA EXPONER EL DESARROLLO PROFESIONAL QUE HA TENIDO USTED EN SU CALIDAD DE DIRECTORA ESTRATÉGICA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO?

R=RESPECTO AL DESARROLLO PROFESIONAL, MI PRINCIPAL ATRIBUCIÓN AHORITA ES LA ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS DE INFORMACIÓN EN DIFERENTES PROBLEMÁTICAS DE NUESTRO ESTADO, DIFERENTES DELITOS, ANALIZAMOS DIARIAMENTE CADA UNO DE LOS DELITOS QUE LE DUELEN A NUESTRO ESTADO EN TEMAS PRINCIPALMENTE SOCIALES DE ROBO QUE SON TEMAS QUE ATIENDE TAMBIÉN LA COMISIÓN ESTATAL EJECUTIVA, HE

PARTICIPADO EN LA COORDINACIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS, *-USTEDES LO PUEDEN REVISAR TAMBIÉN EN MI EXPEDIENTE-* CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS, ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL CON TEMAS TAMBIÉN MUY ACADÉMICOS Y ATERRIZAR LOS PROYECTOS ACADÉMICOS A LA REALIDAD QUE SE VIVE EN NUESTRO ESTADO Y EN CUALQUIER ENTORNO, CREO QUE ESO HA SIDO UNO DE LOS RETOS MÁS IMPORTANTES.

PREGUNTA. ¿PRINCIPALES RETOS, O ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE USTED ENCUENTRA EN LA FUNCIÓN QUE PRETENDE REALIZAR, SI ES USTED DESIGNADA, Y QUÉ PROPONE PARA SOLUCIONAR ESAS PROBLEMÁTICAS O RETOS QUE ENCUENTRA?

R=EL PRINCIPAL RETO EN LA COMISIÓN ES EL TEMA DEL PRESUPUESTO, SON MUCHOS CASOS LOS QUE SE TIENEN QUE VER CON RESPECTO A LAS VÍCTIMAS, LA REPARACIÓN DEL DAÑO QUE SE LES TIENE QUE DAR, LOS MONTOS ESTABLECIDOS CONFORME LO MARCAN LAS LEYES; TOTALMENTE EL PRESUPUESTO ES UNO DE LOS MAYORES RETOS. EL TEMA DEL PERSONAL, ASEGURARNOS DE QUE ESTÉN ATENDIENDO DE MANERA ADECUADA A LAS VÍCTIMAS, ES IMPORTANTE TAMBIÉN CUIDAR A QUIENES NOS CUIDAN, SABER QUE LOS ASESORES VICTIMOLÓGICOS ESTÁN HACIENDO SU LABOR CORRECTA, LOS PSICÓLOGOS ESTÉN HACIENDO SU LABOR CORRECTA, Y OTRO RETO TAMBIÉN MUY IMPORTANTE EN CUANTO A LA ATENCIÓN ES EL TEMA DE LAS INSTALACIONES, CONTAR CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA QUE REALMENTE LA VÍCTIMA PUEDA TENER ACCESO FÁCILMENTE A ESTA COMISIÓN, Y TAMBIÉN CONTAR CON ESPACIOS EN MUNICIPIOS RURALES DONDE SE LES PUEDA ATENDER DE MANERA CORRECTA.

❖ **POR EL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA:**

DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES.

PREGUNTA ¿QUÉ CUALIDADES DESTACARÍA DE SU PERFIL PARA PODER ESTAR AL FRENTE DE ESTA COMISIÓN?

R=PRINCIPALMENTE O MI PRINCIPAL CUALIDAD ES MI PASIÓN POR SERVIR AL ESTADO, MI PASIÓN POR TEMAS SOCIALES DE DESARROLLO, QUE SIEMPRE LOS HE TENIDO DESDE MIS ESTUDIOS, HASTA MI DESARROLLO PROFESIONAL, MI EXPERIENCIA EN TEMAS SOCIALES Y TAMBIÉN DE LA ADMINISTRACIÓN QUE SABEMOS QUE SON TEMAS MUY COMPLEJOS, EL IR A TOCAR PUERTAS A DIVERSAS INSTITUCIONES, IR A BUSCAR RECURSOS. MI PASIÓN, MI COMPROMISO, MI ENTREGA Y MIS CONOCIMIENTOS SIEMPRE DE MANERA INSTITUCIONAL.

PREGUNTA. REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO, ¿CÓMO TIENE DISEÑADO O CUAL SERÍA SU ESTRATEGIA PARA LLEVAR A NUMEROSAS VÍCTIMAS QUE SE HAN GENERADO A TRAVÉS DE LOS AÑOS DE VIOLENCIA EN EL PAÍS Y TAMBIÉN EN EL ESTADO?

R=CON RESPECTO A LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO, CREO QUE UNO DE LOS MAYORES RIESGOS ES LA REVICTIMIZACIÓN, ATENDERLOS DE MANERA RÁPIDA DESDE QUE SE DA LA ENTRADA EN LA ATENCIÓN EMERGENTE, ATENDER LA PROFESIONALIZACIÓN Y SENSIBILIDAD, EVITAR QUE LA VÍCTIMA VAYA A DIFERENTES INSTANCIAS, EN ESTE TEMA LOS ASESORES VICTIMOLÓGICOS SE LES DEBE DAR EL ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO.

PREGUNTA ¿QUÉ MECANISMOS IMPLEMENTARÍA PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN MÁS AMPLIA POSIBLE EN LA ATENCIÓN EXPEDITA Y SOBRE TODO PARA LAS PERSONAS QUE YA LLEVAN AÑOS CON PROBLEMAS Y QUE NO HAN PODIDO TENER SOLUCIÓN Y QUE SON PROBLEMAS QUE LE VA A TOCAR RESOLVER EN CASO DE SER ELEGIDA?

R=UNA MAYOR ACCESIBILIDAD A POLÍTICAS PÚBLICAS EFICACES, POR EJEMPLO, A NIÑOS HIJOS DE MADRES VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO, ASEGURARNOS DE SU EDUCACIÓN A FIN DE QUE PUEDAN DESARROLLAR SU PROYECTO DE VIDA.

❖ **POR EL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO NUEVA ALIANZA:**

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.
QUIERO FELICITARLA PORQUE ES UNA MUJER MUY JOVEN Y MUY PREPARADA.

PREGUNTA. EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR COMO PARTE DE SU POLÍTICA DE AUSTERIDAD SE HA PRONUNCIADO POR LA DESAPARICIÓN DE ORGANISMOS CUYAS FUNCIONES PUEDEN SER ABSORBIDAS POR OTRAS DEPENDENCIAS RELACIONADAS CON LA MATERIA, EN ESTE CASO LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA POR LO QUE EN ESTE TENOR LE PREGUNTO. ¿CUÁL ES SU POSTURA AL RESPECTO?

R=ES CON RESPECTO RECURSOS FEDERALES, SOBRE LA ELIMINACIÓN DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL (FAARI), SIGUEN LLEGANDO A LAS VÍCTIMAS MEDIANTE OTRO TIPO DE RECURSOS FEDERALES, ES IMPORTANTE BUSCARLOS EN RECURSOS DE TEMAS DE SEGURIDAD.

PREGUNTA. EN SU CURRÍCULUM ENCONTRAMOS QUE USTED TIENE UNA EXPERIENCIA POLICÍACA DE SEGURIDAD, ES DECIR, ACTUANDO AL LADO DE LA AUTORIDAD ¿ME PODRÍA DECIR CÓMO APLICARÍA SU EXPERIENCIA PARA OCUPARSE DE ESTA COMPLEJA PROBLEMÁTICA PARA DEFENDER A LAS VÍCTIMAS DE LOS ABUSOS DE AUTORIDAD EN ESTE CASO LOS FEMINICIDIOS Y LA VIOLENCIA FAMILIAR?, ASÍ COMO LA COMUNIDAD LGBTI QUE NUEVO LEÓN COMÚNMENTE ES VÍCTIMA DE VIOLENCIA POR SUS PREFERENCIAS SEXUALES ¿QUÉ PROPONE PARA REDUCIR LA VIOLENCIA HACIA ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN?

R=UNO DE LOS PRINCIPALES EJES TRANSVERSAL DENTRO DE MI PROYECTO ESTÁ LOS DERECHOS HUMANOS, EL TEMA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO, QUE ES MUY IMPORTANTE DENTRO DE ESTE PROYECTO; POR LO QUE SEÑALA, SI BIEN SON

MUY IMPORTANTE LAS PROBLEMÁTICAS QUE USTED MARCA, SIN EMBARGO CREO QUE ESPECÍFICAMENTE EN LA MATERIA DE VÍCTIMAS TODOS LOS SECTORES SON IMPORTANTES, ENTONCES ES IMPORTANTE ATENDER A TODAS LAS VÍCTIMAS CONFORME AL TRATO QUE MARCA LA LEY, RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS, ENTONCES NO, NO HARÍA DISTINCIÓN ALGUNA CONFORME A LO QUE USTED ME MENCIONA, SERÍA LA MISMA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS, CONFORME LO MARCA LA LEY.

PREGUNTA. LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, LLEVA 2 AÑOS SIN TITULAR, SEGURAMENTE EXISTE UNA ELEVADA CARGA DE TRABAJO ACUMULADA, EN CASO DE SER DESIGNADA USTED TENDRÁ QUE RESPONDER A LAS DEMANDAS DE LAS VÍCTIMAS QUE ESPERAN JUSTICIA POR LO QUE LE PREGUNTO. **¿TIENE ALGÚN PLAN PARA DESAHOGAR A CORTO PLAZO LOS ASUNTOS MÁS URGENTES DE LA COMISIÓN? Y ¿QUE LA MOTIVÓ A DEJAR SU ACTUAL CARGO E INSCRIBIRSE COMO CANDIDATA A LA COMISIÓN EJECUTIVA QUE IMPLICA UNA RESPONSABILIDAD MAYOR?**

R=LA PRINCIPAL MOTIVACIÓN PARA OCUPAR ESTE CARGO COMO BIEN LO CONOCEN USTEDES EN MI EXPEDIENTE, ES LA EXPERIENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y UNO DE LOS PRINCIPALES EJES DE SEGURIDAD AHORITA ES LA VÍCTIMA CON EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, LA VÍCTIMA TIENE UN PAPEL MUY IMPORTANTE DENTRO DE LOS CASOS, POR LO QUE NO CONSIDERAR A LA VÍCTIMA DENTRO DEL SISTEMA, SE ESTARÍA HABLANDO DE UN SISTEMA QUE NO SIRVE DE MUCHO, MI PRINCIPAL MOTIVACIÓN ES ESTA, LAS ÁREAS EN LAS QUE HE TRABAJADO, EL CONOCIMIENTO QUE TENGO, Y LA PASIÓN QUE TENGO POR ESTOS TEMAS EN LOS QUE ME HE DESEMPEÑADO EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS.

❖ **POR EL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE:**

LA DIPUTADA CLAUDIA TAPIA CASTELO, NO REALIZÓ PREGUNTA POR CUESTIONES TÉCNICAS.

SE INCORPORA EL DIPUTADO RAMIRO GONZÁLEZ, A LAS 2:05.

❖ **POR EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL:**

DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.

PREGUNTA. MI PREGUNTA ES EN RELACIÓN A LO SIGUIENTE: **¿CÓMO CONSIDERA USTED QUE PUEDEN ALLEGARSE RECURSOS, TANTO MATERIALES COMO HUMANOS, A LA COMISIÓN PARA AMPLIAR SU COBERTURA? ¿QUÉ MECANISMOS PROPONDRÍA? ¿QUÉ GESTIONES REALIZARÍA COMO TITULAR PARA LOGRARLO?**

R=GESTIONAR RECURSOS ES UNA DE LAS PRINCIPALES PRIORIDADES QUE TENGO DENTRO DE MI PLAN DE TRABAJO, CONOZCO LOS PROCESOS PARA OBTENER LOS

RECURSOS FEDERALES, HAY RECURSOS EN MATERIA DE SEGURIDAD QUE MARCAN ALGUNOS LINEAMIENTOS Y QUE SON ACCESIBLES PARA EL TEMA DE VÍCTIMAS, ENTONCES DE ENTRADA ES TOCAR LAS PUERTAS CONFORME A PROYECTOS ESPECÍFICOS, CONOZCO LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE DEBEN LLEVAR A CABO PARA PODER ACCEDER A ELLOS; IGUALMENTE OTRO OBJETIVO QUE TENGO EN MI PLAN DE TRABAJO ES REALIZAR CONVENIOS CON ORGANISMOS, INCLUSO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE TRABAJAN MUY DE LA MANO CON PROBLEMÁTICAS ESPECÍFICAS Y QUE INCLUSO MUCHOS DE LOS PROTOCOLOS VIENEN TAMBIÉN DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE COMO ATENDER A LAS VÍCTIMAS.

UNA VEZ DADA LA RESEÑA Y CONTESTADAS LAS PREGUNTAS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS POR LA ASPIRANTE A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE DESPIDIÓ A LA ASPIRANTE A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, SE DECLARÓ CLAUSURADA LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, INDICANDO QUE SE CONVOCARÍA DE MANERA OPORTUNA PARA LA SIGUIENTE REUNIÓN. UNA VEZ MENCIONADO LO ANTERIOR, REGRESAMOS AL ESTUDIO DEL EXPEDIENTE ORIGEN, Y TODA VEZ QUE COMO SE REFIERE LÍNEAS ARRIBA, SE REALIZÓ LA COMPARECENCIA Y SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA ASPIRANTE A OCUPAR **EL CARGO DE TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**, Y MANIFESTANDO QUE DICHA ASPIRANTE SE ENCUENTRA APTA Y EN CAPACIDAD DE SER ELEGIBLE PARA OCUPAR EL ENCARGO EN MENCIÓN, SE CONTINÚE CON EL PROCEDIMIENTO REGULADO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN **PARA LA SEGUNDA PROPUESTA DEL EJECUTIVO**, EN ESTE SENTIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA EL SIGUIENTE: **PROYECTO DE ACUERDO. PRIMERO.** – SE TIENE POR RECIBIDO ESCRITO PRESENTADO POR EL **C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN** GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PROPONE A LA **C. CINTHIA LUCIA MARÍN MONTOYA** COMO SEGUNDA PROPUESTA PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SEGUNDO.**

– UNA VEZ REALIZADA LA COMPARECENCIA DE MÉRITO Y DETERMINADO QUE HA SIDO QUE LA **C. CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA**, ES ELEGIBLE PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, SOLICITAMOS A LA PRESIDENCIA DE ESTE H CONGRESO, CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **TERCERO.** – EN EL CASO DE QUE LA **C. CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA**, SEA DESIGNADA COMO TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, **FUNGIRÁ POR UN PERÍODO DE 4-CUATRO AÑOS**, CONTADOS A PARTIR DE SU TOMA DE PROTESTA ANTE ESTE PODER LEGISLATIVO. **FIRMAN EN EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON OCHO FAVOR Y UNO VOTO EN ABSTENCIÓN, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

TERMINADA LA LECTURA DEL DICTAMEN, LA C. PRESIDENTA LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEABAN INTERVENIR EN LA DISCUSIÓN DEL MISMO, LO MANIFESTARAN EN LA MANERA ACOSTUMBRADA. PRIMERAMENTE, QUIENES ESTÉN EN CONTRA DEL DICTAMEN.

PARA HABLAR EN CONTRA DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Y CON SU VENIA Y LA VENIA DE TODA LA MESA DIRECTIVA. LOS DIPUTADOS Y DIPUTADA INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE ESTA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, POR MI CONDUCTO HACEMOS USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR NUESTRA POSTURA EN LO QUE RESPECTA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 13270/LXXV, DENTRO DEL PROCESO QUE SE DESARROLLA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, ACTUALMENTE LA PERSONA QUE PROPUSO EL GOBERNADOR Y QUE COMPARECIÓ ANTE LA COMISIÓN, CIUDADANA CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA, ES LA SEGUNDA PROPUESTA PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, LA PRIMERA ERIKA WOLBERG GARCÍA, SE

RECHAZÓ EL 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO, POR ESTAR IMPLICADA EN LA RECOLECCIÓN DE LAS BRONCO FIRMAS Y POR CARECER DE EXPERIENCIA....LE PUEDO PEDIR....NO DIGO SILENCIO TOTAL, PERO.....

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE LA ATENCIÓN AL ORADOR, CON SU SILENCIO POR FAVOR. ADELANTE”.

C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ: “GRACIAS DIPUTADA. LO ANTERIOR, PERDÓN, EL PASADO.... A ESTAR IMPLICADA EN LA RECOLECCIÓN DE LAS BRONCO FIRMAS Y POR CARECER DE EXPERIENCIA. LO ANTERIOR AL OBTENER SOLO VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR Y NO LOS 28 SUFRAGIOS NECESARIOS PARA SER DESIGNADA OBTENIENDO 20 VOTOS EN CONTRA. EN EL PRESENTE CASO, AUNQUE RECONOCEMOS LA TRAYECTORIA ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE LA ASPIRANTE; SIN EMBARGO PARA EL CARGO QUE SE LE PROPONE, TAMPOCO CUENTA CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA ENCABEZAR LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, ASIMISMO AL CONSULTAR ALGUNOS ANTECEDENTES E INVESTIGACIONES SOBRE EL TEMA Y EL LAMENTABLE PROCESO DE LAS BRONCO FIRMAS AÚN IMPUNE, TAMBIÉN ENCONTRAMOS QUE CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA ESTUVO IMPLICADA EN EL CITADO ASUNTO DE LAS BRONCO FIRMAS, LO ANTERIOR LO PODEMOS APRECIAR EN MUCHAS Y DIVERSAS PUBLICACIONES E INVESTIGACIONES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SOLO ME PERMITO TEXTUALMENTE EXPRESAR LO SIGUIENTE: “NICOLE MARIE SAVIGNON LUTHER, TITULAR DEL ORGANISMO, SE REFIERE A LA SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA APARECE EN LAS LISTAS AUXILIARES BAJO EL NÚMERO 17,209 ASÍ COMO ERIKA WOLBERG GARCÍA, PRECISAMENTE CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA Y JULIO ONTIVEROS QUINTANILLA, CON LOS NÚMEROS 17,211; 17,212 Y 17,213 RESPECTIVAMENTE, EN TOTAL LAS CUATRO FUNCIONARIAS REUNIERON RÚBRICAS PARA LA CAUSA DEL EX PRIISTA REFIRIÉNDOSE A JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, TODAS ESTAS POR CIERTO COMANDADAS POR EL ENTONCES GOBERNADOR INTERINO Y EXSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, POR LO

ANTERIOR CONSIDERAMOS QUE SI LA PERSONA PUDO ACREDITAR CONTAR CON LOS REQUISITOS FORMALES SOLICITADOS PARA EL PUESTO, TAMBIÉN LO ES QUE PARTICIPÓ CON OTRAS Y OTROS SERVIDORES PÚBLICOS EN DIVERSOS HECHOS EN CONTRA DEL DEBIDO EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y TAMBIÉN COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS POR EL PEQUEÑO DETALLE QUE NO CUENTA NI ACREDITA EXPERIENCIA EN EL APOYO EN ATENCIÓN A VÍCTIMAS, NI TIENE EL APOYO NI REFRENDO DE NINGÚN COLECTIVO, NI NINGUNA ORGANIZACIÓN QUE SE DEDIQUE A ELLO, ES POR ELLO QUE MANIFESTAMOS, EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, QUE NO VOTAREMOS A FAVOR DEL DICTAMEN EN COMENTO. POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS Y ES CUANTO”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, SE LE TURNÓ PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 13270 DE LA PRESENTE LEGISLATURA QUE CONTIENE DOCUMENTO FIRMADO POR EL INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE COMO SEGUNDA PROPUESTA A LA CIUDADANA CINTHIA MARÍN MONTOYA, PARA QUE OCUPE LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, LA COMISIÓN PARA ATENDER ESTA PROPUESTA LLEVÓ A CABO LA COMPARECENCIA DE LA CIUDADANA EL 9 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN LA CUAL LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DESARROLLARON PREGUNTAS QUE FUERON CONTESTADAS POR LA POSTULANTE, ASÍ TAMBIÉN EN DICHA COMISIÓN SE VERIFICARON LOS REQUISITOS LEGALES QUE MANDATA EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO CON LA DOCUMENTACIÓN QUE ALLEGÓ LA CIUDADANA. ES POR ELLO QUE SOLICITAMOS A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY EN LA MATERIA A FIN DE QUE ESTE CONGRESO EN COLEGIADO, DETERMINE LA DESIGNACIÓN O NO COMO TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDADANÍA

CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA, SOBRE LO QUE COMENTÓ EL DIPUTADO COMPAÑERO QUE ME ANTECEDIÓ LA PALABRA, QUIERO ACLARAR, ES IMPEDIMENTO ASUMIR EL CARGO POR HABER PARTICIPADO EN LO QUE EL MENCIONÓ, EL ÚNICO IMPEDIMENTO ES QUE SE ESTUVIERA INHABILITADA, PERO COMO NO LO ESTÁ, LA CIUDADANA CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 74 FRACCIÓN III DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO. POR LO ANTERIOR Y HABER CUMPLIDO CABALMENTE CON EL PROCESO QUE NOS SEÑALA LA NORMATIVIDAD EN MATERIA, ES QUE LOS INVITO A VOTAR A FAVOR DEL PRESENTE DICTAMEN. ES CUANTO PRESIDENTA”.

PARA HABLAR EN CONTRA DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. SOLAMENTE UNA PRECISIÓN Y UNA INFORMACIÓN QUE QUIERO COMPARTIR CON ESTA HONORABLE ASAMBLEA SOBRE EL ASUNTO QUE SE ESTÁ DISCUTIENDO, NOS COMENTABA LA DIPUTADA QUE ME ANTECEDIÓ QUE NO HAY NINGÚN IMPEDIMENTO LEGAL PARA EL NOMBRAMIENTO DE ESTA PERSONA, ES IMPORTANTE QUE SEPAN QUE LO REFERIDO POR EL DIPUTADO HORACIO TIJERINA SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LAS BRONCO FIRMAS ES UN HECHO JUZGADO, DONDE SE DETERMINÓ EL DESVÍO DE RECURSOS PÚBLICOS POR EL USO DE PERSONAL EN DÍA Y HORARIO LABORAL, ELLA ERA UNA DE LAS AUXILIARES EN LA RECOLECCIÓN DE FIRMAS, SE ACREDITÓ POR PARTE DE LAS AUTORIDADES QUE ELLA RECOLECTÓ 45 FIRMAS EN DÍA Y HORARIO LABORAL, ES DECIR ACTIVIDADES PROSELITISTAS SIENDO FUNCIONARIA PÚBLICA, SOLAMENTE PARA QUE LO SEPAN, NO ES UN IMPEDIMENTO LEGAL, NO ESTÁ INHABILITADA, SEPAN USTEDES QUE EN SU HABER PARTICIPÓ DIRECTAMENTE EN LA RECOLECCIÓN DE FIRMAS Y RECOLECTÓ Y SE LE ACREDITÓ 45 FIRMAS EN DÍA Y HORARIO LABORAL EN EL LAMENTABLE CASO DE LAS BRONCO FIRMAS QUE ES COSA JUZGADA COMO UN PROCESO DONDE SE ACREDITÓ EL DESVÍO DE RECURSOS PÚBLICOS A TRAVÉS DEL TIEMPO DE CENTENARES DE FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO ESTATAL. ES CUANTO”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL EXPRESÓ: “DIPUTADA PRESIDENTA, UNA DE LAS RESPONSABILIDADES MÁS IMPORTANTES QUE NOS DA LA CONSTITUCIÓN AL PODER LEGISLATIVO, ES LA DE NOMBRAR A SERVIDORES PÚBLICOS, NO SOLAMENTE EN EL PODER EJECUTIVO, O EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SI NO TAMBIÉN EN EL PODER JUDICIAL, ES DECIR NUESTRO PAPEL NO SE LIMITA A HACER MEJORES LEYES, SI NO TAMBIÉN A NOMBRAR O A RATIFICAR A LAS Y A LOS MEJORES PERFILES, A LAS MEJORES MUJERES Y A LOS MEJORES HOMBRES PARA TOMAR UNA RESPONSABILIDAD IMPORTANTE EN EL SERVICIO PÚBLICO. HOY QUIERO MANIFESTARME A FAVOR DEL DICTAMEN, PORQUE CONOZCO A LA PERSONA QUE SE ESTÁ PROPONIENDO, LA CONOZCO DESDE HACE MUCHÍSIMOS AÑOS Y PUEDO DECIR QUE ES UNA PERSONA PREPARADA, ES UNA PERSONA INTEGRAL, ES UNA PERSONA HONESTA Y YO SE QUE A VECES EL AFÁN DE PROTAGONISMO POLÍTICO SUELE GANARLE A ALGUNAS PERSONAS, ES DECIR, LA TENTACIÓN DE GANAR LA NOTA EN EL PERIÓDICO EL DÍA SIGUIENTE PARA CRITICAR A TODO LO QUE PIENSE DISTINTO A UNO...(INAUDIBLE).. COMO CORRUPCIÓN, COMO INEPTITUD, COMO INEFICIENCIA, COMO PARTE DEL SISTEMA, COMO COLISIÓN, PUES PUEDE SER MUY ATRACTIVO, DESDE EL PUNTO DE VISTA MEDIÁTICO, PERO LO QUE HOY DEBO RECALCAR Y QUE NO SE TRATE DE DESVIAR LA ATENCIÓN EN ESE SENTIDO, ES QUE LA PERSONA QUE SE ESTÁ PROPONIENDO NO ES UNA PERSONA QUE TENGA EN SU HABER ACTOS DE CORRUPCIÓN COMO SE SEÑALA O DE DESVÍO DE RECURSOS, MUCHO MENOS SE ESTÁ PROPONIENDO UNA PERSONA QUE NO CUENTE CON LA PREPARACIÓN ACADÉMICA, CON LA PREPARACIÓN PROFESIONAL, CON LA EXPERIENCIA, YA QUISIÉRAMOS MUCHOS DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ EN EL PODER LEGISLATIVO TENER ESE CURRÍCULUM, ES MÁS DEBERÍAMOS DE BUSCAR REPRESENTANTES NO NADA MÁS EN ESE CARGO, SI NO EN TODOS, GENTE FORMADA EN LA ACADEMIA, GENTE QUE ANTEPONE LOS INTERESES PROFESIONALES A LOS INTERESES PARTIDISTAS O DE GRUPO, YO LES QUIERO INVITAR COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS NO SOLAMENTE POR EL CURRÍCULUM, SI NO POR QUE CONOZCO A LA CIUDADANA QUE SE ESTÁ PROPONIENDO, ESTOY SEGURO QUE VA

DESEMPEÑAR UN PAPEL EXTRAORDINARIO EN ESE CARGO. EL SERVICIO PÚBLICO HOY REQUIERE DE PROFESIONALIZACIÓN, TRISTEMENTE VEMOS QUE EN TODO EL PAÍS SE VE AL SERVICIO PÚBLICO COMO UNA ACTIVIDAD EN LA QUE CUALQUIERA SE PUEDE DESEMPEÑAR, ES DECIR NO IMPORTA QUE NO TENGAS ESTUDIOS, NO IMPORTA QUE NO TENGAS EXPERIENCIA, PUES SI NO LOS TIENES, PUES VETE AL SERVICIO PÚBLICO QUE AL CABO AHÍ SIEMPRE HAY CHANCE, SIEMPRE HAY CHANCE PARA QUE SI SABES CANTAR MUY PADRE, TE PUEDAN DAR UN PUESTO EN EL GOBIERNO, SIEMPRE HAY CHANCE PARA QUE SI NO, PUES SI NO ESTUDIASTE, NO TE PREPARASTE, PERO TIENES MUCHOS SEGUIDORES EN TUS REDES SOCIALES, PUEDES OCUPAR UN CARGO TAMBIÉN EN EL SERVICIO PÚBLICO, ESO ES MUY TRISTE QUE SUCEDA ESTO, POR TANTO TENEMOS LA OBLIGACIÓN NOSOTROS COMO LEGISLADORES DE PROFESIONALIZAR. A MI ME ENORGULLECE QUE ESTA ES UNA DE LAS LEGISLATURAS MÁS PREPARADAS, CON MAYOR NIVEL DE PREPARACIÓN ACADÉMICA EN TODA LA HISTORIA DE NUEVO LEÓN Y POR TANTO TENEMOS LA OBLIGACIÓN TAMBIÉN DE PROPONER GENTE PREPARADA Y HONESTA PARA LOS DIFERENTES CARGOS PÚBLICOS Y HOY SE ESTÁ PROPONIENDO UNA PERSONA PREPARADA Y HONESTA, POR TANTO MI VOTO ES A FAVOR Y LOS INVITO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS A QUE TAMBIÉN TOMEN EN CUENTA PUES ESTA POSTURA DE UN SERVIDOR Y QUE TOMEMOS LA MEJOR DECISIÓN PARA NUEVO LEÓN, NO PARA SALIR EN LA PRENSA MAÑANA, SI NO PARA QUE AL ESTADO LE VAYA BIEN. ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA. MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN ESTE DICTAMEN, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO. ASIMISMO, HIZO UN LLAMADO A LOS DIPUTADOS QUE SE ENCONTRABAN EN LAS SALAS ANEXAS PASARAN AL RECINTO PARA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ADEMÁS, GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA TOMARA EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCONTRABAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN: 25 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA, 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN, Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL: 6 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN; SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 5 VOTOS EN ABSTENCIÓN, RELATIVO AL DICTAMEN CON EXPEDIENTE NÚMERO 13270 /LXXV, DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

APROBADO QUE FUE EL DICTAMEN, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

C. PRESIDENTA: “APROBADO QUE FUE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE QUIEN HABRÁ DE OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO SOLICITO AL PERSONAL DE OFICIALÍA MAYOR SE SIRVA DISTRIBUIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN CORRESPONDIENTES EN EL ENTENDIDO DE QUE PARA SU APROBACIÓN SE REQUERIRÁ EL VOTO DE CUANDO MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.

DISTRIBUIDAS LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LOS DIPUTADOS DEPOSITEN SU VOTO EN LA URNA COLOCADA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM.

C. PRESIDENTA: “DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 476 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA DONDE SE MODIFICA EL ACUERDO 418, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020, EN QUE SU ARTÍCULO QUINTO MENCIONA: “**ARTÍCULO QUINTO.- PARA EFECTOS DE LAS VOTACIONES POR CÉDULA ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, Y TRATÁNDOSE DE**

LEGISLADORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA SESIÓN BAJO MEDIOS TELEMÁTICOS, EL SENTIDO DEL VOTO SE HARÁ LLEGAR A LA OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO, POR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN EL MOMENTO, LA CUAL RESPETANDO LA CONFIDENCIALIDAD DEL MISMO, HARÁ SABER DE MANERA INMEDIATA LA VOTACIÓN A LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA. LA OFICIAL MAYOR AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EN QUE SE HAYA LLEVADO A CABO DICHA VOTACIÓN O VOTACIONES, LEVANTARÁ UN ACTA QUE SEÑALE AL MENOS FECHA, EXPEDIENTE O EXPEDIENTES SOMETIDOS A VOTACIÓN, NÚMERO DE LEGISLADORES QUE VOTARON POR MEDIOS TELEMÁTICOS, Y LOS SENTIDOS DE LOS VOTOS, MISMA QUE SERÁ ANEXADA AL EXPEDIENTE QUE CORRESPONDA. LA OFICIAL MAYOR EN TODO MOMENTO DEBERÁ ACTUAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL MARCO NORMATIVO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, POR LO QUE LA VIOLACIÓN AL MISMO SERÁ SANCIONADO CONFORME LAS NORMAS APLICABLES”. POR LO CUAL SOLICITO LO HAGAN LLEGAR A LA OFICIALÍA MAYOR EN ESTE MOMENTO. MUCHAS GRACIAS”.

EMITIDAS LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN POR LOS CC. DIPUTADOS, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA SECRETARIA Y SEGUNDA SECRETARIA, COMPUTARAN LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN.

DURANTE EL CONTEO DE LA VOTACIÓN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “VEO QUE HAY ALGO DE CONFUSIÓN EN LA VOTACIÓN, YA VOTAMOS TODOS LOS DIPUTADOS Y YA SE CONTABILIZARON, NADA MÁS SI NOS PUEDEN DAR EL RESULTADO DE FAVOR”.

C. PRESIDENTA: “SE HABÍA PEDIDO UN ESPACIO PARA CONTABILIZAR, PREGUNTO A LA DIPUTADA SECRETARIA SI YA CUENTA CON...ESTÁN ESPERANDO TODAVÍA LOS VOTOS. PARA QUE SE INFORME SOBRE LOS VOTOS DE PLATAFORMA DIGITAL”.

CONTABILIZADAS, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA SECRETARIA INFORMARA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL CUAL QUEDÓ DE LA SIGUIENTE MANERA.

C. SECRETARIA: “PRESIDENTA LE INFORMO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SON 27 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 4 VOTOS EN ABSTENCIÓN”.

C. PRESIDENTA: “MUCHAS GRACIAS. NOS SOLICITA LA OFICIALÍA MAYOR UN MINUTO PARA ORGANIZAR BIEN ESTE PROCESO LEGISLATIVO”.

EFFECTUADO LOS ANTERIOR LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “DIPUTADOS Y DIPUTADAS, LES INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SON 27 VOTOS A FAVOR, 7 EN CONTRA Y 4 ABSTENCIONES, POR LO CUAL, NO SE ALCANZA LA VOTACIÓN DE LAS DOS TERCERAS PARTES. Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO 73 DE LA LEY ESTATAL DE VÍCTIMAS, SI SE PRESENTA LA SEGUNDA PROPUESTA AL HONORABLE CONGRESO LA RECHAZA, SE ABSTIENE DE RESOLVER O NO SE REÚNE LA VOTACIÓN REQUERIDA DENTRO DE LOS PLAZOS SEÑALADOS, EN ESE MISMO ACTO LA APROBACIÓN SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE EL VOTO SECRETO DE CUANDO MENOS LA MITAD MÁS UNO DE LOS DIPUTADOS ASISTENTES A LA SESIÓN. DE NO REUNIRSE ESTA VOTACIÓN, EL EJECUTIVO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN REALIZARÁ LA DESIGNACIÓN, LA CUAL NO PODRÁ RECAER EN NINGUNA DE LAS PERSONAS EN ESE MISMO PROCEDIMIENTO QUE YA HUBIERAN SIDO PROPUESTAS AL CONGRESO PARA OCUPAR DICHO CARGO. POR LO ANTERIOR, EN TAL SENTIDO SOLICITO AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR SE SIRVA A DISTRIBUIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN CORRESPONDIENTES EN EL ENTENDIDO QUE PARA SU APROBACIÓN SE REQUIERE EL VOTO DE CUANDO MENOS LA MITAD MÁS UNO DE LOS DIPUTADOS ASISTENTES A LA SESIÓN, PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY ESTATAL DE VÍCTIMAS”.

ASÍ MISMO, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA TOME LA ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA DIGITAL”.

C. PRESIDENTA: “DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 476 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA DONDE SE MODIFICA EL ACUERDO 418, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020, EN QUE SU ARTÍCULO QUINTO MENCIONA: *“ARTÍCULO QUINTO.- PARA EFECTOS DE LAS*

VOTACIONES POR CÉDULA ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, Y TRATÁNDOSE DE LEGISLADORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA SESIÓN BAJO MEDIOS TELEMÁTICOS, EL SENTIDO DEL VOTO SE HARÁ LLEGAR A LA OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO, POR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN EL MOMENTO, LA CUAL RESPETANDO LA CONFIDENCIALIDAD DEL MISMO, HARÁ SABER DE MANERA INMEDIATA LA VOTACIÓN A LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA. LA OFICIAL MAYOR AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EN QUE SE HAYA LLEVADO A CABO DICHA VOTACIÓN O VOTACIONES, LEVANTARÁ UN ACTA QUE SEÑALE AL MENOS FECHA, EXPEDIENTE O EXPEDIENTES SOMETIDOS A VOTACIÓN, NÚMERO DE LEGISLADORES QUE VOTARON POR MEDIOS TELEMÁTICOS, Y LOS SENTIDOS DE LOS VOTOS, MISMA QUE SERÁ ANEXADA AL EXPEDIENTE QUE CORRESPONDA. LA OFICIAL MAYOR EN TODO MOMENTO DEBERÁ ACTUAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL MARCO NORMATIVO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, POR LO QUE LA VIOLACIÓN AL MISMO SERÁ SANCIONADO CONFORME LAS NORMAS APLICABLES”. SOLICITO A LA SECRETARIA TOMAR LA ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA DIGITAL”.

EN ESE MOMENTO LA C. SECRETARIA TOMÓ ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS PRESENTES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. ASÍ COMO DE LOS DIPUTADOS PRESENTES EN PLENO PARA QUE SE SIRVIERAN DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA QUE SE ENCONTRABA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM.

CONTABILIZADAS, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA SECRETARIA INFORMARA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

C. SECRETARIA: “LE INFORMO PREVIAMENTE, QUE LA ASISTENCIA AL INICIO DE LA VOTACIÓN FUERON 30 DIPUTADOS EN PLENO, 7 DIPUTADOS EN PLATAFORMAS. Y EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SON: 28 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN”.

C. PRESIDENTA: “DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA SE DESIGNA A LA CIUDADANA CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA, COMO TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS”.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

C. PRESIDENTA: “SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR INVITE A LA CIUDADANA CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA, PARA QUE ACUDA AL RECINTO DE ESTE PODER LEGISLATIVO A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE PARA EJERCER EL CARGO DE TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS”.

CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, LA C. PRESIDENTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DESIGNÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS: CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES Y CLAUDIA TAPIA CASTELO, PARA QUE TRASLADARAN AL INTERIOR DEL RECINTO A LA CIUDADANA CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY Y PUEDA EJERCER EL CARGO DE TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA POR LA COMISIÓN Y YA PRESENTE EN EL RECINTO OFICIAL LA C. CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, EXPRESANDO: “SOLICITO A LOS CC. DIPUTADOS MANTENERSE DE PIE “CIUDADANA, BIENVENIDA, CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA, ESTA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LA HA DESIGNADO PARA QUE OCUPE EL CARGO DE TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, POR LO QUE EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 63 Y EL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LE PREGUNTO: **“¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LAS LEYES QUE DE**

ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE CARGO DE TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS QUE SE LE HA CONFERIDO?”

C. CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA: “SI, PROTESTO”

C. PRESIDENTA: “SI NO LO HICIEREIS ASÍ QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN”. (APLAUSOS)

C. PRESIDENTA: “MUCHAS FELICIDADES CIUDADANA CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA, TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. Y A NOMBRE DE ESTA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA ESTA PRESIDENCIA LE DESEA EL MEJOR DE LOS ÉXITOS EN EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO”.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CC. DIPUTADOS: CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES Y CLAUDIA TAPIA CASTELO, PARA QUE ACOMPAÑEN AL VESTÍBULO DEL RECINTO A LA CIUDADANA CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

ASIMISMO, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “DESEARLE MUCHAS FELICIDADES Y MUCHO ÉXITO EN SU CARGO CIUDADANA CINTHIA LUCÍA. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

AL NO HABER MÁS DICTÁMENES QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL. SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DE A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, DE LA MISMA MANERA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA TOMARA EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS PRESENTES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS

CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ.

DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES